ESTRATEGIA VASCA CON LAS PERSONAS MAYORES / *2026-2029*

#EUSKADIBERRIA

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

ESTRATEGIA VASCA CON LAS PERSONAS MAYORES / 2026-2029

#EUSKADIBERRIA

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Estudio realizado por la Dirección de Apoyos para la Vida Plena del Departamento de Bienestar, Juventud y Reto Demografico del Gobierno Vasco, contando con el apoyo técnico de Matia Instituto Gerontológico.

FOTO PORTADA SURF_ CC BY-3.0-ES 2012/EJ-GV/Irekia-Gobierno Vasco/Mikel Arrazola

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN — 4

1. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA — 5

2. CONTEXTO ACTUAL DEL ENVEJECIMIENTO — 9

2.1. Tendencias de la longevidad
- Tendencias demográficas y de salud
- Transformaciones en los cuidados de larga duración
- Cambios sociales y económicos

2.2. Políticas sobre envejecimiento
- Ámbito Internacional
- Experiencias en otros países
- Estado
- Euskadi

3. OBJETIVO Y ENFOQUE — 25
- Objetivo
- Enfoque
- Vida plena
- Solidaridad intergeneracional

4. PRINCIPIOS — 29
- Dimensión personal
- Dimensión comunitaria
- Dimensión de contexto

EJES DE INTERVENCIÓN

E1: Transiciones y proyecto vital para una vida plena
E2: Calidad y sostenibilidad de los cuidados
E3: Bienestar desde el abordaje de las soledades
E4: Fortalecimiento de la acción comunitaria y el tercer sector social
E5: Generación de conocimiento desde la investigación e innovación

5. PROYECTOS TRACTORES — 47

6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO — 61

INTRODUCCIÓN

La **Estrategia Vasca con las Personas Mayores 2026-2029** ha sido resultado de un **trabajo colaborativo entre personas mayores, instituciones públicas, tercer sector social, personas expertas y Gobierno Vasco**. Y se plantea como la continuación a la Estrategia anterior, teniendo en consideración las conclusiones de la evaluación realizada y contrastando opiniones sobre las necesitades y principales retos a los que se enfrentan las personas mayores hoy y en un futuro próximo.

Esta Estrategia busca **poner a las personas en el centro,** como parte de la política integral de Gobierno Vasco bajo el lema **"Euskadi Berria. Creciendo en bienestar", fomentando la participación, corresponsabilidad, las comunidades inclusivas y la solidaridad intergeneracional para mejorar el bienestar integral de las personas mayores desde el enfoque de vida plena**.

Este documento incluye una primera parte donde se describe la metodología utilizada para el diseño de esta Estrategia, el contexto de partida desde el análisis de tendencias de la longevidad en Euskadi y el análisis de las políticas sobre envejecimiento en el ámbito internacional y vasco. A continuación, le siguen los diferentes apartados de enfoque marco de la estrategia (vida plena y solidaridad intergeneracional), objetivo principal (bienestar integral) y los principios transversales que la rigen. Después se enumeran los cinco Ejes de Intervención que contemplan los diferentes objetivos específicos asumidos para los próximos años y, por último, se incluyen los proyectos tractores que vertebrarán, en la práctica, los diferentes objetivos.

1. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La Estrategia Vasca con las Personas Mayores 2026-2029 se ha realizado siguiendo una **metodología participativa que recoge diversas perspectivas, aportaciones, experiencias y buenas prácticas de diversos agentes** siguiendo como base la guía elaborada por la Comisión Económica de Naciones Unidas *"Guidelines for Mainstreaming Ageing"* (UNECE, 2021). Esta Guía es un marco metodológico desarrollado por la Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas (UNECE) para ayudar a los Estados a integrar de manera sistemática la perspectiva del envejecimiento en todas las políticas públicas. Con este marco, esta Estrategia, al igual que la anterior, se ha diseñado en una **dinámica colaborativa CON las personas mayores, el sector público, el tercer sector social y otras organizaciones** implicadas en el reto de la longevidad.

LAS FASES PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA SE RESUMEN EN:

1- Puesta en marcha de un Grupo de trabajo para el diseño de la Estrategia

Se formó un grupo de trabajo dentro del **Euskadiko Adinekoen Batzordea (EAB)** y con la participación de la **Dirección de Apoyos para la Vida Plena** de Gobierno Vasco que tenía como propósito **"colaborar en la elaboración de la Estrategia Vasca con una mirada común, compartida y global, basándose en el conocimiento real de las personas mayores y buscando mejorar su bienestar**". Con este grupo se realizaron sesiones de trabajo en las que se puso en común toda la información recopilada en las diferentes fases para reflexionar, dialogar y recibir aportaciones para contribuir en el diseño de la Estrategia.

2- Recopilación y análisis de tendencias y políticas de la longevidad

Se realizó un análisis tanto de las **tendencias de la longevidad como de planes y estrategias para personas mayores a nivel internacional y vasco**. Estos análisis han servido para actualizar y situar la Estrategia en el contexto actual en cuanto a la situación y tendencias de futuro de las personas mayores y las políticas que se vienen implementando. El resumen del resultado de este análisis se incluye en el epígrafe 3.

3- Mapeo y consulta con agentes

Dentro del trabajo realizado para el análisis y contraste con diversos agentes, se realizó un proceso de consultas en forma de **cuestionarios semi-estructurados** enviados por email a diferentes responsables políticos, agentes (investigación, tercer sector social, asociaciones) y personas expertas del País Vasco (Universidades, Fundaciones). Además, se realizaron **entrevistas en profundidad** con algunas personas seleccionadas para indagar con mayor detalle sobre los grandes retos de la longevidad en Euskadi, las necesidades de las personas mayores y las posibles políticas a poner en marcha para abordarlas.

4- Contraste con el Grupo de Trabajo

Tras el análisis de todos estos elementos de contexto se trabajó con el Grupo de Trabajo en la definición de los principios, los **ejes de intervención y los proyectos tractores** que formarían parte de esta Estrategia.

En conjunto, este proceso metodológico —basado en el análisis de tendencias y marcos políticos, la consulta a agentes clave y el contraste sistemático con el grupo de trabajo— ha permitido construir una estrategia sólida, participada y alineada con los retos actuales y futuros. La combinación de distintas miradas, saberes y evidencias ha enriquecido el diagnóstico y reforzado la coherencia interna del documento, asegurando que los ejes de intervención propuestos respondan tanto a las necesidades reales del territorio como a una visión compartida de hacia dónde avanzar.

2

CONTEXTO ACTUAL DEL ENVEJECIMIENTO

Este capítulo analiza las principales tendencias asociadas a la longevidad en Euskadi, así como los enfoques y líneas de acción de otras políticas a nivel territorial, europeo y mundial. Estas dos fuentes de información ofrecen una base sólida para comprender los retos y oportunidades de una sociedad cada vez más longeva, y orientar la toma de decisiones estratégicas y priorización de temas para los próximos años con el fin de contribuir al bienestar de todas las personas y el desarrollo de la vida plena de las personas mayores.

TENDENCIAS DE LA LONGEVIDAD

Las tendencias de la longevidad en Euskadi se inscriben en un contexto de profundos cambios demográficos, sociales y territoriales que están redefiniendo las condiciones de vida en edades avanzadas. El progresivo aumento de la esperanza de vida, junto con el envejecimiento sostenido de la población, plantea tanto oportunidades como retos en ámbitos clave como la salud, los cuidados de larga duración, la participación social y la cohesión territorial. Al mismo tiempo, la longevidad en Euskadi no constituye una realidad homogénea, sino que se manifiesta a través de trayectorias de envejecimiento diversas, condicionadas por factores sociales, económicos, de género, de salud y territoriales que hay que tener en cuenta para el diseño de las políticas. A continuación, se incluyen algunos de los datos más destacados de cómo está evolucionando la población de más edad en el territorio vasco y cómo parecen vislumbrarse sus trayectorias vitales en el futuro.

Tendencias demográficas

En 2024, la **población de 65 años y más en Euskadi** asciende a 560.477 personas, lo que representa el 25,4% del total de la población vasca. Por territorios históricos, Bizkaia concentra el mayor peso relativo de población mayor, con un 25,9%, seguida muy de cerca por Gipuzkoa (25,2%) y Álava (24,1 %). Aunque las diferencias entre los tres territorios son reducidas, el patrón confirma un envejecimiento generalizado.

En la actualidad, la cifra de personas menores de 20 años es del 17,7% frente al 25,4% de la población de 65 y más años. Esta inversión de la tendencia demográfica se muestra también en las proyecciones que delatan el **marcado sobreenvejecimiento** de la población en los próximos años. El número de personas centenarias prácticamente se triplicará en apenas quince años, pasando de 926 en 2024 a cerca de 2.740 en 2038 y, sobre todo, serán las mujeres las que aumentarán estas cifras. El aumento de la población mayor será especialmente intenso en 2035, cuando todas las cohortes del babyboom hayan sobrepasado la edad de los 65 años y durará hasta 2050. Estos cambios tienen implicaciones significativas no solo para los sistemas de salud y cuidados, sino también en los modelos de financiación y el diseño de comunidades, viviendas e infraestructuras públicas adaptadas a la edad que fomenten el bienestar y la conexión en todas las etapas de la vida (WHO, 2025).

La **caída de la fecundidad** es una de las principales causas del envejecimiento demográfico y constituye una tendencia estructural que Euskadi arrastra desde hace varias décadas. En 1975, el índice sintético de fecundidad se situaba en 2,7 hijos por mujer, mientras que la edad media a la maternidad alcanzaba los 28,8 años. Casi medio siglo después, el número medio de hijos por mujer ha descendido hasta 1,15, y la edad media al nacimiento del primer hijo ha aumentado hasta los 33,3 años (Eustat, 2022-2023). El índice de natalidad tiene un efecto inmediato en la pirámide poblacional o de edades, cuando se reduce su base se estrecha, incidiendo así en el aumento porcentual de las personas mayores.

Además de la evolución de la natalidad como causa del envejecimiento demográfico, se conjuga una segunda dimensión relativa esta vez a la cúspide de la pirámide: el **aumento de la esperanza de vida.** La esperanza de vida es el número de años que vivirían, de media, las personas de una generación. Según los últimos datos de Eustat (2023) la esperanza de vida al nacer ha aumentado de los 69,6 años para los hombres y los 76,9 años para las mujeres que había en el periodo de 1975-1976, hasta los 81,2 para ellos y los 86,6 para ellas en 2024. Por lo que ha aumentado en 11,6 años en hombres y en 9,7 años en mujeres en estos últimos 40 años.

Aunque la esperanza de vida presenta una evolución temporal ascendente, ello no implica necesariamente que todos los años ganados sean vividos en buen estado de salud. El indicador conocido como esperanza de vida libre de discapacidad (EVLD) sintetiza en una sola medida la duración y también la calidad de vida. La EVLD es un indicador sintético de la salud poblacional que combina la información aportada por los datos de mortalidad con los de discapacidad. Según los datos de la Encuesta de Salud (ESCAV, 2023), se observa que en los hombres la EVLD es de 77,3 años de vida sin limitaciones y en las mujeres de 81,9 años. Por lo que se estima que los hombres pueden vivir 3,3 años en situación de discapacidad y las mujeres 4,4. En los últimos diez años ha **incrementado la cifra de años en discapacidad**, que en hombres en 2013 era una diferencia de 2,5 y en mujeres era de 3,8, por lo que el aumento de la esperanza de vida no ha supuesto un aumento de años en buena salud.

La **feminización del envejecimiento** continúa siendo una característica estructural, principalmente en edades más avanzadas; las mujeres representan el 63% de la población octogenaria, por lo que es importante tener presente la perspectiva de género en el diseño de políticas para personas mayores. Y, aunque las mujeres son las principales protagonistas del envejecimiento, la mayoría de las estadísticas disponibles siguen sin ofrecer datos desagregados por género, invisibilizando así sus realidades y necesidades específicas. Adicionalmente, se prevé un aumento sostenido de la esperanza de vida masculina que supondrá que cada vez haya más varones en edades avanzadas, retrasando situaciones tradicionalmente ligadas a la viudedad femenina y abriendo escenarios en los que encontramos también hombres muy mayores viviendo en solitario.

Por otro lado, la evolución de la población mayor en los **entornos rurales** de Euskadi refleja un envejecimiento demográfico especialmente notorio, dado que numerosos municipios rurales superan con claridad la media de personas de 65 años o más, situándose en muchos casos por encima del 25% del total de habitantes —una proporción que contrasta con la distribución generacional observada en áreas más urbanas— y poniendo de manifiesto la concentración de personas mayores en territorios con menor presencia de población joven y bajas tasas de natalidad. En este contexto, las personas mayores desempeñan un papel clave en el sostenimiento social y comunitario del medio rural, manteniendo redes de apoyo, identidad territorial y actividad cotidiana. Al mismo tiempo, afrontan mayores desafíos en el acceso a servicios sanitarios, so-

ciales y de cuidados de larga duración, así como limitaciones de movilidad y conectividad, lo que refuerza la necesidad de políticas específicas que garanticen la equidad territorial y favorezcan el envejecimiento en el lugar en condiciones de bienestar y autonomía.

Cambios sociales y económicos

Pero, más allá de la situación demográfica hay que destacar algunas características de la población mayor en Euskadi que hay que tener presente para el desarrollo de políticas, programas y servicios. Por un lado, se observa un aumento en su **elevado nivel educativo**, muy distinto al de generaciones anteriores. En la actualidad apenas un 4% se encuentra en los niveles más bajos (analfabetismo o estudios primarios incompletos), frente a un 23% que cuenta con estudios superiores (2023). El aumento del nivel educativo de las cohortes incide directamente en las necesidades y sobre todo en cómo les dan respuesta. Las personas con mayores niveles educativos reclaman más autonomía, participación y servicios personalizados de mayor calidad y transparencia.

En cuanto a la **situación económica**, el País Vasco sigue liderando el ranking de pensiones medias contributivas en el Estado en 2025 (1.615,62 euros/mes). La ausencia de bienestar real, indicador que hace referencia a una situación de insuficiencia de ingresos económicos para hacer frente a los gastos habituales que son considerados necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en una determinada sociedad, estaba en 2018 en el 6,9% y descendió al 4,1 % en 2022, lo que sugiere que la mayoría de las personas mayores disfrutan de unas condiciones de vida, aunque sean mínimas, que permiten participar en el modo de vida, las costumbres y las actividades de la sociedad vasca. En este sentido también se observa una mejora en las condiciones económicas que se traslada en el indicador de satisfacción con la economía doméstica que aumenta de una media (escala de 0 a 10) de 6,35 puntos en 2014 a 7,22 en 2024.

Vivir en solitario es otra cuestión en tendencia en las generaciones de mayores. En Euskadi, casi la mitad de las personas que viven solas son mayores de 65 años (45,1%). Dentro de este grupo, la desigualdad de género es muy marcada: del total de mujeres el 57,2% viven solas en estas edades (94.490 mujeres), frente al 29,1% de los hombres (36.559). Respecto a la población mayor, un 23,4% reside en solitario. Estos datos sobre la creciente proporción de personas mayores que viven solas en Euskadi (especialmente mujeres) también anticipan nuevas formas de entender la vivienda y la convivencia en la vejez. Vivir en soledad no siempre implica sentir soledad o estar en situación de aislamiento, pero sí plantea desafíos en términos de accesibilidad, seguridad, apoyo cotidiano y vínculos sociales.

Según la Encuesta de Salud del País Vasco (2023), un 2,8% de las personas entre 65 y 74 años se **sienten solas** (siempre o a menudo) y un 7,4% de las de 75 y más años, cifra muy similar a la del tramo de jóvenes entre 15 y 24 años (7.1%). El sentimiento de soledad presenta una mayor prevalencia tanto en la juventud como en las personas mayores, evidenciando que se trata de un fenómeno transversal al ciclo vital que requiere políticas públicas integrales, con enfoque preventivo, de ciclo de vida e intergeneracional, capaces de fortalecer los vínculos sociales y las redes de apoyo a lo largo de todas las etapas de la vida.

En este contexto, **la vivienda** se convierte en un elemento central para el bienestar y de la autonomía personal. La manera en que las personas mayores habitan y desean habitar en el futuro está cambiando, impulsando la aparición de **modelos residenciales más flexibles, participativos y adaptados**. Algunos estudios como el realizado en el marco de Agenda Nagusia (2024) muestran los deseos de las personas mayores de 70 años sobre dónde les gustaría envejecer. Aunque los datos no son representativos de la población mayor, se destacan conclusiones como la elección del propio hogar, con las adaptaciones que sean necesarias, y el apartamento tutelado que le permita a la persona ser independiente. Y entre los aspectos que más se valoran del lugar en el que envejecer bien, se prefieren los lugares donde se permita realizar una vida lo más autónoma posible, que tengan servicios de cercanía, que sean confortables y sin barreras arquitectónicas y que permitan relacionarse con otras personas.

Otra cuestión para tener en cuenta, en la proliferación de nuevos perfiles de mayores es la **orientación sexual**. Aunque no hay datos a nivel Euskadi, los datos a nivel estatal muestran que un 4,1% de las personas de 65 a 74 años y un 4,6% de las de 75 y más se consideran LGTBQ+. Pero también es destacable como la cifra de personas que no contestan a esta pregunta aumenta considerablemente con la edad, llegando a un 10,8% de personas de más de 75 años, lo cual puede mostrar dificultades a la hora de reconocer la orientación sexual, pero también invisibilizar personas que puedan pertenecer a otros colectivos no normativos en edades avanzadas. En la actualidad, la Dirección de Diversidad, Convivencia y Solidaridad Intergeneracional de Gobierno Vasco ha empezado a trabajar en una **Estrategia Vasca de Diversidad Sexual y Género** de la población general y en la que se abordarán las realidades sobre cómo es la sexualidad en las personas mayores, algo que marcará un hito para disponer de datos y poder establecer políticas en este sentido.

Respecto a las **relaciones familiares**, en Euskadi se destaca la estabilidad de estas. En la actualidad, un 87% de las personas de 60 y más años declara tener familia y mantener relación con ella, algo que viene siendo similar desde los primeros datos que se recogen en 1989, aunque se ha observado un ligero ascenso en personas que declaran no tener familia (del 2,8% en 1999 al 7,0% en 2024) y el descenso en personas que, aunque la tienen, no se relacionan (del 11,8% al 6,1%), por lo que parece mantenerse como tendencia una red fuerte familiar, entre las que sí la tienen, y un ligero ascenso de personas que no cuentan con familiares, aspecto importante a tener en cuenta en el diseño de las políticas que tradicionalmente han contado con el apoyo familiar como base sobre la que dibujar el sistema de servicios.

Conocer el **estado civil** provee una indicación de las fuentes potenciales de apoyo en caso de aumento de la dependencia. Los resultados muestran que un 62,2% de las personas mayores de 60 años está compartiendo la vida en pareja (casada o en unión registrada), le siguen quienes enviudaron (20,2%), mientras que las personas solteras representan el 11,7% y las divorciadas o separadas el 5,9%. En estas edades, la convivencia en pareja sigue siendo lo más habitual. Pero es interesante observar cómo en las generaciones de edades avanzadas, más de 80 años, la viudedad es la situación predominante (47,1%), mucho más aún en las mujeres, y le sigue la pareja (41.5%), la soltería (10,15%) y el divorcio (1,3%). Estos datos evidencian que en las nuevas generaciones se vislumbran cambios en el aumento de personas divorciadas y posiblemente solteras que nunca se han casado, lo que supondrá una mayor diversidad de situaciones en el futuro.

Un aspecto para tener en cuenta es que la violencia de género hacia mujeres mayores es un fenómeno históricamente poco conocido que está adquiriendo una relevancia reciente en una sociedad cada vez más envejecida. Las mujeres mayores de 65 y más años también son víctimas de violencia de género. Según los datos de

Emakunde (Violencia de género y mujeres mayores en la Comunidad Autónoma de Euskadi: Visibilizando una vulnerabilidad opaca, 2023), se estima que del total de mujeres de 65 y más años, aproximadamente una de cada cuatro mujeres (23,4%) ha sufrido violencia de género a lo largo de su vida y un 5,7% la sufren actualmente. Esta cifra asciende al 10.1% en el caso de las mujeres mayores que tienen pareja.

Más allá de los vínculos generados dentro del hogar, las relaciones con personas que no conviven en él (ya sean familiares, amistades o antiguas relaciones laborales) siguen desempeñando un papel fundamental en la vida cotidiana de las personas mayores. Estas redes suponen una fuente clave de apoyo emocional, sentido vital y cuidados informales, actuando como un importante factor protector frente a situaciones de aislamiento o soledad. En los datos se observa cómo ha **aumentado el tamaño de la red amplia** -suma de las personas que forman la familia que convive, los familiares con los que se mantiene una comunicación regular y red de amigos amplia- de una media de 19,68% en 2012 a 23,39% personas en 2022. Este aumento en la red de personas mayores es considerablemente mayor que en el de la población total, que ascendió en 1,49 personas en el mismo periodo, por lo que se atisba que las redes de apoyo se están diversificando con personas externas al núcleo familiar.

En este sentido, los datos muestran una tendencia positiva en la **cohesión social** percibida por las personas mayores, que pasa de una media de 6,38% en 2007 a 6,83% en 2022, evidenciando una mejora sostenida en la calidad de los vínculos, la confianza mutua y el sentido de pertenencia. Este avance no solo refleja un mayor bienestar relacional, sino también un **fortalecimiento de la visión de comunidad,** entendida como la capacidad de las personas para sentirse parte activa de su entorno, reconocer apoyos disponibles y participar en dinámicas colectivas. El incremento en la cohesión social indica, por tanto, que las personas mayores perciben una comunidad más cercana, solidaria y conectada, un elemento clave para su bienestar integral y para la construcción de entornos que sostienen la vida en común.

Aunque hay que destacar la inexistencia de información a nivel País Vasco sobre en qué medida se pueden estar dando **relaciones entre diferentes generaciones** más allá del entorno familiar. Solo conocemos que los abuelos y abuelas continúan desempeñando un papel relevante en el apoyo a hijos e hijas a través del cuidado de nietos/as, y que las tareas más intensivas tienden a concentrarse en edades previas a los 80 años y se reducen en las cohortes más avanzadas (ECV, 2020). A pesar de la creciente relevancia de las relaciones y la solidaridad intergeneracional en el debate social y político, existe una notable carencia de datos sistemáticos tanto en Euskadi como a nivel internacional. Por ello, Euskadi está desarrollando la estrategia ZUBIAK para dar respuesta a esta carencia de datos.

Pasando a la actividad en el mercado laboral, destaca que en Euskadi cada vez son más las personas que siguen **trabajando a edades avanzadas.** En el grupo de 60 a 64 años, se ha pasado del 35,1% en 2014 al 45,6% las personas que siguen trabajando en 2022. Hoy, casi la mitad de quienes se encuentran en esa franja continúan en el mercado laboral. El cambio más llamativo aparece entre las personas de 65 a 69 años, donde prácticamente se ha duplicado: del 3,0% en 2014 al 6,6% en 2022. Cada vez es más habitual ver a personas que prolongan su vida laboral más allá de la edad legal de jubilación. Además del impacto del relevo generacional en todos los sectores de la economía vasca así como el prevalecer hasta cuatro generaciones en un mismo trabajo.

Los **cambios en el uso del tiempo** de las personas de 60 y más años en Euskadi también muestran tendencias interesantes. Por ejemplo, en las actividades de la vida social, aunque disminuye el tiempo medio al día de dedicación, de 1 h 43 min en 2018 a 1 h 20 min en 2023, aumenta considerablemente la proporción de personas de estas edades que practica este tipo de actividades en su vida cotidiana, pasando del 36,9% al 53,7% en ese mismo periodo. Esto supone que más personas mayores participan en actividades sociales, aunque la duración diaria sea menor. Es destacable el papel de las mujeres en la actividad diaria, no así en los puestos directivos de las estructuras asociativas.

Respecto al **tiempo libre**, un 54,8% de las personas de 60 y más años dedican más de seis horas diarias al tiempo libre. Entre las actividades de tiempo libre más comunes destacan las salidas a comer o a cenar. También salir de copas, de poteo, etc. que en 1989 practicaban semanalmente un 20,0% de la población mayor de 60 años y en 2024 alcanza al 46,1%. Las prácticas deportivas también aumentan considerablemente del 2,7% en 1989 al 12,5% en 2024. Salir a pasear en compañía de amistades o vecindario ha tenido un crecimiento más estable, del 28,8% de personas al 34,9%, mientras que la asistencia a cultos religiosos, que en 1989 congregaba a un 45,3%, ha descendido de forma acusada hasta llegar al 6,3% de personas que realizan estas actividades, aunque veremos a continuación como, sin embargo, ha aumentado el número de personas que realizan actividades voluntarias vinculas a organizaciones religiosas.

Estos datos revelan una evidente transformación y constatan que los hábitos de vida de la población que se encuentra envejeciendo en la actualidad tiene grandes diferencias de ocio en comparación con generaciones anteriores. Estamos ante unas generaciones de personas mayores que más disfrutan del tiempo libre, con una inclinación hacia los paseos, las prácticas deportivas y las comidas de los fines de semana. Este aumento del ocio se percibe también en una mejora en la satisfacción con el tiempo de ocio que se situaba en una media en 2014 de 7,38 puntos (escala de 0 a10) y ha aumentado al 7,72 en 2024.

Pero, además del aumento en el número de personas que disfrutan del tiempo libre y de las actividades de ocio, se constata la tendencia en aumento del número de personas mayores que participan en **actividades de contribución social** desde las diversas actividades de voluntariado. Entre 2004 y 2024 se observa un cambio importante en la participación voluntaria de las personas mayores en las asociaciones y organizaciones de Euskadi. En términos relativos, destaca la participación activa en actividades de concesiones religiosas, donde las personas mayores representaban ya un 35,7% en 2004 y asciende a un 42,7% en 2024; las asociaciones de vecinos, que han pasado de un 21,2% a un 42,6% en 2024; las asociaciones de arte, folklore o recreativas, que han crecido de un 22,9% a un 31,2% en el mismo periodo; las organizaciones de derechos humanos donde la presencia de mayores ha aumentado de un 14,9% a un 26%; las organizaciones medioambientales, del 11% al 34%; o las asociaciones juveniles, donde las personas mayores apenas representaban un

1,6% en 2009, y aumentan hasta el 13% en 2024. La participación en organizaciones de asistencia social se mantiene elevada en torno al 35-40% de personas a lo largo de todo el periodo y en las asociaciones deportivas entre el 11% y el 15%. En conjunto, los datos muestran una tendencia ascendente en el compromiso social de las personas mayores desde su contribución a diversas organizaciones con una presencia en ámbitos tradicionales como el religioso, vecinal o recreativo, pero también crecen en espacios emergentes como el medioambiental o los derechos humanos.

A su vez se observan elevados porcentajes de personas mayores que realizan **actividad física** saludable, llegando al 83,5% de las personas de entre 65 a 74 años, la mayoría, y un 63,0% de las personas de 75 y más (2023). Estas cifran han aumentado en 10 puntos sobre los datos de 2013. El aumento de la práctica de ejercicio físico en la población mayor contribuye de manera decisiva a mejorar la salud física y mental, preservar la autonomía personal y retrasar situaciones de fragilidad y dependencia, generando además beneficios sociales y económicos a medio y largo plazo.

También es importante observar cómo son las tendencias respecto al **consumo.** En 2022, el gasto medio por persona en los hogares encabezados por personas de 65 años o más en Euskadi alcanzaba los 18.385 euros, superando de forma clara al grupo de 45 a 64 años, que se sitúa en 14.440 euros. Este gasto ha ido en aumento desde 2020 donde tuvo una leve caída respecto a los años anteriores. Desde ese año el aumento en el gasto de la población mayor ha sido considerable, aumentando más que el de las personas de entre 45 y 64 años. En este sentido, se evidencia una transformación importante; las generaciones mayores son actores que sostienen y dinamizan el mercado desde patrones de gasto crecientes y sostenidos.

Por último, se destaca el **uso de las tecnologías,** que ha experimentado un aumento considerable en los últimos años. En 2005 solo un 12,7% de las personas de 65 y más años declaraba utilizar internet, mientras que veinte años después, en 2025, esta cifra asciende al el 66,5%. El grupo de más de 65 años es el que más ha evolucionado. Del total de personas mayores que utilizan internet, el 95%, la mayoría, utiliza servicios para comunicarse como WhatsApp, y un 85,8% utiliza redes sociales como Facebook o YouTube. También un 63,8% utiliza internet para el entretenimiento como ver películas y un 42% para temas de salud como la búsqueda de información o concertar una cita médica (20%). En los últimos años, la población mayor de Euskadi ha experimentado un notable aumento en el uso de Internet y de las tecnologías digitales, impulsado tanto por la necesidad de acceso a servicios como por el fortalecimiento de competencias digitales.

Las tendencias observadas muestran que el envejecimiento en Euskadi se acompaña de una profunda transformación social, económica y cultural que obliga a repensar las políticas públicas. La mejora del nivel educativo, la estabilidad económica y la creciente digitalización impulsan mayores expectativas de autonomía, participación y calidad en los servicios. Mientras aumentan los hogares unipersonales y se diversifican los perfiles se mantienen redes familiares fuertes, aunque más reducidas, complementadas por vínculos sociales amplios y diversas formas de participación comunitaria. Al mismo tiempo, la prolongación de la vida laboral, el auge del voluntariado, el incremento del gasto y el uso extendido de las tecnologías sitúan a las personas mayores como actores activos y que contribuyen en la comunidad.

Transformaciones en los cuidados de larga duración

Por otro lado, la situación de los **cuidados de larga duración** también se está transformando. Según la Encuesta de Necesidades Sociales (2022) un 6,6% de las personas entre 65 y 74 y un 28,9% de las de más de 75 años se encuentran en **situación de dependencia** especial. La dependencia especial contempla circunstancias de dependencia puntual o continuada de terceras personas para el desarrollo de al menos alguna actividad de la vida diaria. Estas cifras se mantienen más o menos estables a lo largo de los años.

En general, los **servicios o apoyos utilizados** por personas con dependencia total o grave son en mayor porcentaje privados o particulares (31,8%), seguidos por la ayuda familiar exclusivamente (16,1%), la pública/concertada (13,0%) y la mixta (6,9%), considerando que el 30,7% declaran no recibir ningún tipo de ayuda. La evolución muestra que han aumentado las ayudas particulares (17,9% en 2006) y han descendido las públicas/concertadas (23,9% en 2006) y las familiares (20,2% en 2006), aunque en menor medida.

Las **demandas de apoyo** de las personas en situación de dependencia son mayoritariamente ayudas económicas (50,0% de los casos) y más aún en situaciones de dependencia total o grave (61,3%). Le siguen las demandas de apoyo para la atención o cuidados personales (48,7% en población con dependencia total o grave) y la demanda de apoyo de acompañamiento y/o supervisión (34,9% en dependientes totales o graves). Otros tipos de servicios como centros de día u ocupacionales (7,6%) o servicios residenciales especializados (5,4%) son mucho menos demandados. Este tipo de servicios ha sufrido un descenso considerable en la demanda, ya que las cifras rondaban en la población con dependencia total o grave el 13-16% en 2006 y ha bajado al 7-5% en 2022.

Los datos reflejan una tendencia hacia la creciente externalización de los cuidados, con un aumento sostenido en la contratación privada y en la solicitud de servicios profesionales, mientras disminuye el peso de los apoyos públicos y familiares. Se observa también una consolidación de las ayudas económicas como principal demanda, frente a una reducción significativa en la utilización y solicitud de servicios residenciales y especializados. Paralelamente, los hogares sin persona cuidadora interna son cada vez más frecuentes, lo que refuerza la necesidad de servicios domiciliarios y de proximidad.

Por otro lado, los datos de **cobertura del Sistema Vasco de Servicios Sociales** muestran que el alcance del SAD en 2014 era de 6,9 por cada mil habitantes y en 2023 ha alcanzado el 7,6. Mientras que las ayudas económicas tenían una cobertura del 19,99 por cada 1000 habitantes en 2019 y en la actualidad alcanza al 21,24. El servicio de teleasistencia es el que en mayor medida ha incrementado en su cobertura, pasando del 25,3 por cada 1000 habitantes en 2019 al 35,76 en 2023. Los servicios residenciales para personas mayores han evolucionado de una cobertura del 2,02 por cada 10.000 habitantes en 2018 al 1,93 en 2023. Y los centros de día han pasado de una cobertura del 2,33 por cada 10.000 habitantes en 2019 al 2,26 en 2023. Estos datos muestran un aumento en las coberturas de servicios que apoyan el mantenimiento en el hogar como el SAD, las ayudas económicas y la teleasistencia y un leve descenso en centros residenciales y de día. Hay que tener en cuenta que el aumento de la población en edades avanzadas en los últimos años supone una presión importante para equiparar las ratios de cobertura de los servicios a la velocidad del envejecimiento. Aun así, el gasto en servicios sociales para mayores en Euskadi ha aumentado de los 771.622 miles de euros en 2020 a los 975.946 en 2023, lo que supone pasar de

una media de 347,5 euros por habitante en 2020 a 440,3 euros por habitante en 2023. En total, el sistema de servicios sociales ha pasado de un gasto total de 2.865.839 euros en 2020 a 3.816.985 en 2023.

Otros datos para destacar son las cifras de **personas cuidadoras.** Está contabilizado que un 3,9% de la población total en Euskadi realiza tareas de cuidado. La desigualdad de género en el cuidado se mantiene: en 2022, las mujeres representaban el 56,5% de las personas cuidadoras, frente al 43,5% de hombres. Aunque la brecha sigue siendo clara, se observa un ligero descenso respecto a 2018, lo que podría apuntar a un reparto algo más equilibrado, aunque aún no se observa una tendencia todavía clara. Por edades, los cuidados recaen principalmente en las franjas de entre 55 y 74 años, donde se concentra más de la mitad de las personas cuidadoras (54,7 % en 2022). El grupo de 65 años o más representa un 35,9%, lo que equivale a más de 26.500 personas mayores cuidadoras. Dentro de este bloque, el 21,5% corresponde a la franja de 65 a 74 años (15.897 personas) y el 14,4% a las de 75 y más (10.646 personas). Por lo que hay que destacar la elevada cifra de personas mayores que también cuidan de otras personas en situación de dependencia, por lo que apoyan a las familias también desde su rol de cuidados más allá del de hijos/as y nietos/as.

En este sentido, los datos muestran que la ayuda prestada desde las personas mayores es superior a la recibida, algo que contrasta con los estereotipos negativos existentes sobre la población mayor. Según los datos de la Encuesta de Capital Social (2022), la ayuda recibida por las personas de 65 y más años es de una media de 1,20, mientras que la prestada es de 1,69 (escala de 0-10). Aquí se recogen todo tipo de ayudas, tanto económicas, como emocionales y de cuidados. En definitiva, estos datos evidencian que las personas mayores no solo reciben apoyo, sino que son un pilar fundamental de ayuda y cuidado en la comunidad, desmontando estereotipos y mostrando su papel activo, de contribución y esencial en la vida social.

Por otro lado, el aumento de los **empleos vinculados a la salud y los cuidados** se ha consolidado como un fenómeno mundial. Según datos del informe Health at a Glance 2023, el empleo en este ámbito aumentó un 24% entre 2011 y 2021, muy por encima del crecimiento medio del empleo total (+10%) y superior al de otros sectores como los servicios generales (+13%), la industria (+6%) o la agricultura (–7%). Este crecimiento sostenido evidencia una transformación estructural del mercado laboral, donde el empleo vinculado al cuidado (en todas sus formas) gana peso frente a los sectores más tradicionales.

Euskadi también refleja esta transformación profunda del sistema de cuidados, con un crecimiento sostenido del empleo en servicios sociales que pone de manifiesto una mayor demanda, diversificación clara de perfiles profesionales y la consolidación del sector como un ámbito de empleo estable y en expansión. Los datos muestran un aumento significativo del personal en todos los tipos de centros asistenciales desde 1994 hasta 2021. Por ejemplo, el número de personas trabajadoras en residencias se ha más que triplicado (de 4.854 a más de 15.000), y en centros de día se ha cuadruplicado (de 542 a más de 2.200). Este cambio va más allá del aumento de personal e introduce nuevas formas de trabajo y competencias en los equipos, orientadas a una atención y acompañamiento más integrados.

En conjunto, las **tendencias de longevidad** en Euskadi evidencian un envejecimiento progresivo de la población que convive con una creciente diversidad de trayectorias vitales en edades avanzadas, así como con transformaciones significativas en los ámbitos de la salud, los modos de vida, los cuidados de larga duración, el ocio y las contribuciones sociales de las personas mayores. Se evidencia un mayor reconocimiento de su papel activo en la comunidad, el aumento del valor de la autonomía, junto con una adaptación gradual a los entornos digitales y a nuevas formas de participación social. A ello se suma una evolución positiva del **bienestar subjetivo**, reflejada en la mejora de la satisfacción general con la vida, cuya media ha pasado de 6,92 en 2014 a 7,30 en 2024 (escala 0-10), lo que apunta a avances relevantes en la calidad de vida, sin obviar los retos persistentes asociados a la sostenibilidad de los cuidados, la vida en solitario o la brecha digital todavía presente.

POLÍTICAS SOBRE ENVEJECIMIENTO

Las políticas sobre envejecimiento han ido avanzando en las últimas cinco décadas a nivel internacional y vasco. Su desarrollo plantea diversos enfoques y puntos de interés común de acuerdo con el proceso de cambio demográfico que se vive y respondiendo a los retos de una nueva longevidad y las necesidades de las personas mayores. El objetivo de esta sección es **presentar los planes, estrategias e iniciativas más relevantes que se encuentran** a nivel internacional y territorial para conocer y reflexionar sobre hacia dónde se están dirigiendo las políticas de envejecimiento y su alineamiento con esta Estrategia.

Ámbito Internacional

El abordaje internacional del envejecimiento ha evolucionado desde el **Plan de Acción Internacional de Viena** (Naciones Unidas, 1982), que sentó las bases para garantizar los derechos y la participación activa de las personas mayores, hasta el **Plan de Madrid (Madrid International Plan of Action on Ageing - MIPAA, 2002),** que consolidó la perspectiva de desarrollo y derechos humanos en las políticas de envejecimiento. Estos marcos se articulan con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030** (Naciones Unidas, 2015), entre los que destacan la promoción de sociedades inclusivas y equitativas para todas las edades.

En este contexto, la ONU ha conformado en el 2025 un **grupo de trabajo para avanzar hacia una Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas Mayores,** complementando instrumentos regionales como la **Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores** (2015). En el ámbito europeo, la **Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea** (2000) reconoce, en su artículo 25, el derecho de las personas mayores a vivir con dignidad, de manera independiente y a participar plenamente en la vida social y cultural, reforzando el enfoque de derechos en las políticas de envejecimiento. Paralelamente, la OMS ha impulsado la **Década del Envejecimiento Saludable** (2021–2030), que busca transformar entornos, sistemas de salud y cuidados de larga duración para garantizar autonomía y bienestar en la vejez. Durante el 2025 la OMS ha lanzado el documento ***"From loneliness to social connection"*** (WHO, 2025) que pone el foco en la promoción

de la conexión social como parte de la salud de las personas.

A nivel europeo, tras la adopción del **Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (MIPAA)**, la Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas desarrolló su estrategia regional **MIPAA/RIS,** cuya revisión **MIPAA/RIS+20** destaca los progresos en políticas de envejecimiento, la creciente conciencia

sobre los derechos y necesidades de las personas mayores y la importancia de anticipar el impacto del cambio demográfico en todos los sectores. El informe subraya también la necesidad de garantizar la equidad territorial y social en el acceso a los servicios, así como de reforzar los sistemas de seguridad social, salud y cuidados ante el incremento de la población mayor de 80 años. En Europa, la **Estrategia Europea de Cuidados** (Comisión Europea, 2022) pretende garantizar servicios asistenciales de calidad y asequibles, mejorar las condiciones laborales de las personas cuidadoras y reducir desigualdades de género. Sus seis líneas de actuación abarcan desde la mejora de los servicios y el impulso a los cuidados de larga duración hasta la inversión en cuidados y la creación de sistemas de datos más sólidos.

En este ecosistema europeo, la OMS ha desarrollado el documento ***State of Long-Term Care (2024),*** un recurso técnico vinculado a la Estrategia Europea de Cuidados que proporciona un marco conceptual y metodológico con el objetivo de apoyar la implementación de la Recomendación del Consejo sobre el acceso a una atención a largo plazo asequible y de alta calidad. Paralelamente, la **Estrategia de Equidad Intergeneracional de la UE** se encuentra en construcción y busca reforzar el diálogo entre generaciones para asegurar que las políticas europeas integren los intereses de la población actual y futura a través de un proceso participativo digital. Finalmente, la estrategia ***"Ageing is Living",*** actualmente en desarrollo como parte del Programa de Trabajo Europeo 2026–2030 (EPW2) de la OMS, aspira a reducir la brecha entre esperanza de vida y esperanza de vida saludable mediante cuatro áreas de actuación —prevención, transformación de los sistemas de cuidados y salud, creación de entornos adaptados y reimaginación del envejecimiento — desde el bienestar y el propósito vital. Esta estrategia será revisada en la 75ª sesión del Comité Regional de la OMS para Europa, reforzando así la alineación entre los esfuerzos internacionales, europeos y nacionales en materia de longevidad y cuidados.

Estos hitos reflejan un compromiso global por reconocer el envejecimiento como una prioridad política en la que avanzar desde el **enfoque de derechos, la promoción de la salud, la participación, el propósito vital, la cohesión y la inclusión social.**

Diversos países han avanzado en políticas públicas innovadoras para afrontar el envejecimiento desde enfoques preventivos, comunitarios y basados en derechos. **Francia** ha evolucionado desde su estrategia ***"Vieillir en bonne santé"*** hacia la Ley 2024-317, que refuerza la autonomía, combate el aislamiento, regula las residencias y protege derechos frente al maltrato. **Canadá,** mediante la iniciativa ***"Bien vieillir chez soi",*** impulsa la financiación de proyectos domiciliarios con evidencia de impacto y fortalece organizaciones de voluntariado para ampliar servicios. **Alemania,** a través de su Ministerio de Familia, Tercera Edad, Mujeres y Juventud, ha desarrollado una **Estrategia Nacional contra la Demencia** basada en la corresponsabilidad social y la participación de múltiples actores. **Finlandia,** con su ***National Programme on Ageing to 2030,*** aborda el envejecimiento desde una perspectiva integral que incluye empleo sénior, competencias digitales, voluntariado, vivienda, diversidad, autodeterminación y evaluación basada en indicadores, posicionándose como uno de los modelos más completos e intersectoriales de Europa.

Otros países también avanzan hacia modelos más preventivos, comunitarios y adaptados a futuros desafíos. **Inglaterra,** aunque sin una estrategia única para personas mayores, lanzó el ***"10 Year Health Plan for England: fit for the future",*** centrado en tres transformaciones clave: pasar del hospital a la comunidad, del sistema analógico al digital, y de la enfermedad a la prevención, mediante procesos participativos con ciudadanía y profesionales. **Australia,** por su parte, está acometiendo una profunda reforma estructural con la nueva ***Aged Care Act***, que entró en vigor en noviembre de 2025 y refuerza los derechos de las personas mayores, acompañada del programa ***Support at Home,*** que unifica servicios domiciliarios para facilitar que las personas vivan más tiempo en sus hogares. Además, iniciativas como ***"South Australia's Plan for Ageing Well 2020–2025"*** demuestran el compromiso regional con comunidades inclusivas, cercanas y centradas en la vida independiente.

En conjunto, estas experiencias muestran una tendencia convergente: **promover la autonomía, garantizar derechos, diversificar servicios comunitarios y transformar los sistemas de salud y cuidados** para anticipar el envejecimiento poblacional.

Ámbito Euskadi

Euskadi ha desarrollado un marco estratégico transversal para afrontar los retos de la longevidad, los cuidados y la cohesión social desde el marco de **"Euskadi Berria. Creciendo en bienestar**" estrategia del Gobierno Vasco enfocada en la transformación, sostenibilidad y el bienestar futuro desde la innovación. El **Programa de Gobierno 2024–2028** incorpora iniciativas dirigidas explícitamente a las personas mayores en ámbitos como salud, vivienda, seguridad y empleo senior, y el abordaje de la soledad reforzando la autonomía, la seguridad y la vida plena. Este enfoque se complementa con compromisos sociales clave como la implantación del nuevo modelo de cuidados, la atención a la vulnerabilidad y el fortalecimiento comunitario. En paralelo, el Gobierno Vasco ha desplegado planes y estrategias fundamentales como: la **Estrategia Vasca 2030 para el Reto Demográfico** (Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030), que aborda el envejecimiento como un reto clave y lo integra en un modelo de acción amplio que combina salud, cuidados, autonomía, igualdad y cohesión territorial para responder al cambio demográfico; la **Estrategia de Atención Sociosanitaria 2021–2024** (Departamento de Salud, 2021) que tiene como misión brindar una atención sociosanitaria que cuide a las personas en todas las etapas del ciclo vital desde un enfoque sistémico, sostenible y respetuoso con su proyecto de vida; y la **Estrategia Sociosanitaria de Apoyo a las Familias Cuidadoras 2021–2030,** cuya finalidad es desplegar un sistema de apoyo a las familias cuidadoras mediante iniciativas para asegurar el acceso universal a servicios de apoyo y respiro, y a un plan de cuidados institucional y familiar adecuado a cada caso; mejorar la atención social y sanitaria a las familias cuida-

doras; prevenir, detectar y abordar situaciones inadecuadas de cuidado y/o sobrecarga; facilitar la compatibilidad de empleo y cuidado; y promover un cuidado familiar socialmente reconocido, formal y adecuado. A ello se suman la **Estrategia de Promoción del Tercer Sector Social de Euskadi,** orientada a impulsar el tejido social y la cooperación entre sectores en el ámbito de la intervención social, y el **Plan de Salud Euskadi 2030,** que incorpora objetivos específicos para promover un envejecimiento con vida plena mediante el empoderamiento, los entornos amigables y la coordinación sanitaria y social. El **II Plan Estratégico de Servicios Sociales de la CAPV 2023–202**6 profundiza en la consolidación del Sistema Vasco de Servicios Sociales, con especial atención a la transformación de los centros residenciales hacia unidades de convivencia más pequeñas y de carácter hogareño. Finalmente, el **V Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias y a la Infancia y Adolescencia de Euskadi 2025-2030** propone un modelo basado en la corresponsabilidad social e interinstitucional y busca fortalecer el tejido familiar, social y comunitario. Dentro del Plan se incluyen objetivos que se relacionan con las personas mayores como el promover la corresponsabilidad en los cuidados.

También es relevante el reciente lanzamiento del documento de **Faros de Innovación** (2026) donde se han definido las áreas preferentes y prioridades en materia de innovación de Euskadi en nueve faros que responden a tres transiciones sobre las que se pone foco: la transición digital y tecnológica, la transición energética y ambiental, y la transición sociodemográfica y sanitaria. Entre estos faros, el dedicado a "Demografía y reto sociosanitario" busca responder a diversos retos, entre ellos, el envejecimiento en Euskadi generando conocimiento para poder abordarlo y brindar soluciones que promuevan un envejecimiento activo, saludable y con sentido/propósito. Se pretende que la innovación sea la guía para transformar conocimiento en bienestar.

Este entramado estratégico se articula con diversos acuerdos institucionales y sociales. En 2023 se alcanzó un **Acuerdo de la Mesa de Diálogo Social** para avanzar hacia un **Pacto de País por los Cuidados,** identificando temas clave como la igualdad de género en los cuidados, la mejora del empleo del sector, la valoración económica del trabajo de cuidados y la necesidad de responder al aumento de la demanda derivada del cambio demográfico. De forma complementaria, la **Mesa de Diálogo Civil** acordó las bases de dicho pacto desde un enfoque de derechos, género, interseccionalidad y centralidad del espacio comunitario, incluyendo el papel clave del Tercer Sector. En febrero de 2024, un **Acuerdo Interinstitucional** entre el Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales y los Ayuntamientos estableció cinco bases comunes y catorce compromisos para impulsar un modelo de cuidados público, comunitario, corresponsable y orientado a la cohesión social. Finalmente, el **Pacto Vasco de Salud** (2024) apuesta por una atención de calidad, sostenible y equitativa. Actualmente se encuentra en fase de implementación.

En su conjunto, estos planes y acuerdos consolidan un modelo vasco de cuidados y envejecimiento que prioriza derechos, autonomía, servicios integrados, soluciones comunitarias e innovadoras para afrontar el presente y el futuro demográfico.

Además de las estrategias y planes desplegados en Euskadi, cada territorio ha ido planteando sus propias iniciativas que responden a los retos que enfrentan de manera particular. En **Álava, Gipuzkoa y Bizkaia** se despliega un conjunto de iniciativas estratégicas que refuerzan la respuesta territorial al envejecimiento y los cuidados desde enfoques propios pero complementarios.

El **Plan de Gobierno de la Diputación Foral de**

Álava para el periodo 2023-2027 plantea iniciativas relacionadas con las personas mayores como el modelo GIZAREA en la atención residencial, el refuerzo de los servicios de ayuda a domicilio, la promoción de la autonomía y vida independiente de las personas con discapacidad, además de proyectos contra la soledad no deseada como "Araba a punto". Por otro lado, el proceso participativo **Araba Helburu** incorpora un reto específico de "Personas Mayores Activas", orientado a promover autonomía, derechos y envejecimiento saludable. Finalmente, se viene trabajando en la construcción de la **Agenda de Cuidados de Álava** a través de un proceso participativo.

Gipuzkoa, por su parte, impulsa un cambio estructural mediante el **Libro Verde "La transición hacia la residencia del futuro",** que define siete ejes de transformación del modelo residencial —personalización, gobernanza colaborativa, innovación, formación y evaluación, entre otros— con seguimiento anual. Este territorio ha desarrollado también herramientas específicas de personalización, como la **Guía para la personalización de los Servicios Sociales en Gipuzkoa** (2021) y la publicación de los **Indicadores de Personalización** de los Servicios Sociales (2023), elaboradas con metodologías participativas para establecer indicadores de avance. Asimismo, destaca el papel de **Adinberri,** que mediante proyectos como **Hariak,** busca combatir la soledad no deseada, o su **Agenda Estratégica de Innovación** 2024–2027, que promueve proyectos orientados a un envejecimiento activo, saludable e intergeneracional.

En **Bizkaia,** la respuesta territorial se centra en la cohesión social y el fortalecimiento comunitario a través de la **Estrategia BizkaiSare 2030,** un marco amplio que busca prevenir la soledad, reforzar vínculos comunitarios y activar alianzas intersectoriales. También destacan su **Plan de Transición de Cuidados de Larga Duración en Bizkaia (2023-2027)** que pone el foco en la promoción del hogar y la transformación del

modelo residencial (unidades convivencia), e incluye servicios como **etxeTIC;** la promoción del programa **"Bizkaia, territorio para todas las edades",** que busca implantar el proyecto de ciudades amigables con las personas mayores en el territorio; y la **Estrategia de Bizkaia ante el Reto Demográfico,** que se está elaborando en la actualidad.

Euskadi ha construido un marco estratégico amplio y coherente que sitúa la longevidad, los cuidados y la cohesión social en el centro de las políticas públicas, articulando iniciativas que refuerzan la autonomía, la prevención, la vida comunitaria y la corresponsabilidad. De manera transversal, los diferentes planes —desde el Programa de Gobierno 2024–2028 hasta la Estrategia Vasca 2030 para el Reto Demográfico, las estrategias sociosanitarias, el impulso al Tercer Sector y el Plan de Salud— convergen en un mismo enfoque basado en derechos, atención personalizada, coordinación sanitaria y social, y fortalecimiento del ecosistema comunitario. A ello se suma una arquitectura de acuerdos institucionales y sociales que consolida un modelo público y corresponsable de cuidados. En paralelo, Álava, Gipuzkoa y Bizkaia despliegan respuestas territoriales complementarias —centradas en la soledad, la personalización, la innovación, la transformación residencial y la amigabilidad— que refuerzan el objetivo común de **garantizar un envejecimiento digno, activo y pleno integrado en la comunidad.**

El Gobierno Vasco también se encuentra actualmente trabajando en la actualización de la Ley de Servicios Sociales, con el objetivo de adecuarla a la realidad social actual. La revisión de la Cartera de Prestaciones y Servicios evidencia cambios significativos en la población. Por ello resulta necesario reformar la normativa para dar respuesta al envejecimiento de la población, la creciente diversidad social y la evolución de los derechos sociales. En este contexto, el Gobierno Vasco persigue la provisión de unos servicios sociales más flexibles, cercanos y adaptados a las diversas realidades de la ciudadanía, reforzando así la garantía de sus derechos sociales.

También se viene trabajando en una actualización del Decreto de Residencias que busca transitar a un modelo basado en módulos de atención y cuidados, con planes de atención y vida personalizados y coordinados con la figura del personal de referencia. El objetivo es la mejora continua de la calidad en base a la evaluación y el fomento de la innovación.

Desde todo este análisis de contexto emerge la Estrategia Vasca con las personas mayores 2026-2028 que se presenta a continuación.

3 OBJETIVO Y ENFOQUE

OBJETIVO

El Departamento de Bienestar, Juventud y Reto Demográfico busca generar una Euskadi donde la longevidad se viva como una oportunidad de seguir contribuyendo a la comunidad, donde se reconozcan los derechos de todas las personas mayores, se promueva su diversidad, la solidaridad intergeneracional, las comunidades inclusivas y se asegure que disponen de los apoyos, servicios y entornos necesarios para disfrutar de un bienestar integral y una vida plena y con sentido a lo largo de todo el curso vital.

La **Estrategia Vasca con las personas mayores** para el periodo 2026-2029 da continuidad a la anterior Estrategia, que contribuye a esta visión de Euskadi como una región para todos y todas, inclusiva, comunitaria y amigable, en la que las personas mayores puedan desarrollar su vida con autonomía, seguridad, bienestar, participación activa y en la que contribuyan con su experiencia y conocimiento a la comunidad.

Para lograrlo, esta Estrategia se plantea como **objetivo principal:**

Promover el BIENESTAR INTEGRAL de todas las personas mayores, teniendo en cuenta la perspectiva de género e incluyendo a aquellas que necesitan cuidados, desde el impulso de iniciativas innovadoras que faciliten el desarrollo de los proyectos de vida, la vida plena, la solidaridad intergeneracional y las comunidades inclusivas.

El **bienestar integral** se entiende como una condición en la que las personas pueden desarrollarse en todas las dimensiones de su vida —física, emocional, social y vital—, en coherencia con el enfoque de vida plena. Este bienestar solo puede sostenerse en una sociedad que cultiva la solidaridad intergeneracional y requiere de comunidades inclusivas, capaces de generar vínculos, reconocer la diversidad y facilitar la participación activa de todas las personas en la vida social.

ENFOQUE

En este sentido, la estrategia se sustenta en dos pilares fundamentales:

- El **enfoque de vida plena**, que sitúa el bienestar integral y el desarrollo vital de las personas en el centro de la acción.
- La **solidaridad intergeneracional**, que impulsa relaciones de apoyo mutuo entre generaciones para construir una sociedad más cohesionada, justa y sostenible.

Vida plena

La **vida plena** se entiende como una experiencia vital multidimensional de carácter personal y colectivo que se construye a lo largo del ciclo de vida y que, en contextos de mayor longevidad, se expresa en la **capacidad de las personas para mantener su bienestar integral, ejercer su autonomía, sostener relaciones significativas, participar activamente en la comunidad y dotar de sentido y continuidad a su proyecto vital, incluso en situaciones de fragilidad o dependencia y teniendo presente la perspectiva de género.** De esta manera, la vida plena no se concibe únicamente como un resultado individual, sino como un proceso relacional y corresponsable, que requiere de entornos sociales, comunitarios e institucionales que favorezcan la dignidad, la equidad, la participación y la contribución al bien común, reconociendo que no puede existir plenitud individual en una sociedad fragmentada.

El enfoque de vida plena, en el diseño de esta Estrategia, sitúa la experiencia vital de las personas en el centro de la acción pública, entendiendo el envejecimiento no como una etapa de declive, sino como un proceso diverso y dinámico que atraviesa toda la longevidad. Desde esta perspectiva, las políticas no se limitan a atender necesidades o déficits, sino que se orientan a crear las condiciones sociales, comunitarias e institucionales que permitan mantener el bienestar integral, la autonomía, las relaciones significativas, la participación y el sentido del proyecto vital, incluso en contextos de fragilidad. El enfoque de vida plena refuerza la mirada transversal y corresponsable del envejecimiento, promoviendo entornos capacitantes, cohesión social y gobernanza intersectorial como elementos clave para una sociedad más longeva y equitativa.

Este enfoque se sostiene sobre la **satisfacción de las necesidades básicas**, entendidas como universales e interdependientes, cuya ausencia compromete tanto el bienestar individual como la convivencia social. Estas **necesidades abarcan desde la salud física y mental y la seguridad en sentido amplio, hasta los vínculos afectivos y comunitarios, el disfrute creativo y lúdico, el cuidado del entorno y el acceso al conocimiento y la tecnología, así como la búsqueda de sentido vital.** En concreto, las necesidades básicas para una vida plena abarcan un conjunto de seis dimensiones interdependientes: 1) las necesidades fisiológicas, motrices y de salud, que permiten mantener el equilibrio corporal y mental y reducir la enfermedad y la dependencia; 2) las necesidades de seguridad y protección, que garantizan estabilidad física, psicológica, social y económica; 3) la necesidad de conocimiento y uso de la tecnología y cuidado de la naturaleza, orientada a comprender y preservar el entorno y utilizar de forma sostenible los recursos científicos y tecnológicos; 4) las necesidades afectivas, sociales y comunitarias, esenciales para construir vínculos, convivir desde valores de igualdad, justicia y solidaridad y participar en la vida social; 5) las necesidades lúdicas, estéticas y de ocio, que aportan disfrute, creatividad y expresión personal; y 6) la necesidad de dar sentido a la vida, que impulsa a desarrollar el propio potencial, orientar las acciones según valores y construir un proyecto vital con significado. La satisfacción de todas ellas constituye la base del enfoque de vida plena y del desarrollo humano

en cualquier etapa del ciclo vital y para ello también es importante tener presente la perspectiva de género. Su cobertura adecuada —a través de recursos externos y de la activación de capacidades y competencias personales— permite avanzar hacia vidas plenas diversas y posibles, en las que cada persona, tanto hombres como mujeres, pueda ejercer su autonomía, fortalecer su participación social y contribuir al bien común en comunidad.

Solidaridad intergeneracional

Más allá del enfoque de vida plena, la estrategia se sustenta en la **solidaridad intergeneracional** como marco estructurante de las políticas de envejecimiento, reconociendo que el bienestar y la cohesión social en una sociedad longeva dependen del **equilibrio, la reciprocidad y la corresponsabilidad entre generaciones.** Desde esta perspectiva, el envejecimiento no se aborda como una cuestión exclusiva de las personas mayores, sino como un reto colectivo que interpela al conjunto de la sociedad y a las distintas etapas del ciclo vital. Desde este marco se fomentan el encuentro, la cooperación y la transmisión de valores, saberes y cuidados entre generaciones, fortaleciendo el bien común en comunidad.

En el contexto actual de transformación demográfica, social y económica, la solidaridad intergeneracional se configura como un elemento clave para la sostenibilidad y la cohesión de la sociedad. En una realidad marcada por el aumento de la longevidad, la diversidad de trayectorias vitales y la creciente complejidad de los cuidados, **fortalecer los vínculos entre generaciones resulta fundamental** para evitar dinámicas de fragmentación, desigualdad o competencia entre grupos de edad. La solidaridad intergeneracional promueve el reconocimiento mutuo, la corresponsabilidad y el equilibrio entre derechos y aportaciones a lo largo del ciclo vital, favoreciendo sociedades más justas, resilientes y cohesionadas, capaces de afrontar de manera comunitaria los retos presentes y futuros

4. PRINCIPIOS

PRINCIPIOS

La **Estrategia Vasca con las personas mayores 2026-2029**, bajo el enfoque de vida plena y la solidaridad intergeneracional, se fundamenta en un marco integral que reconoce a las **personas**, las **comunidades** y el **entorno** como dimensiones interdependientes. Cada una de ellas aporta claves esenciales para orientar la acción pública hacia el bienestar integral y un desarrollo social equilibrado, inclusivo y sostenible. Los **principios** que se detallan a continuación constituyen la base para articular los proyectos capaces de responder a la complejidad actual y de anticipar los desafíos futuros.

Estos principios han sido elaborados desde el análisis de los valores que rigen a organismos internacionales más representativas, como Naciones Unidas o la Unión Europea, la comunidad científica, los diferentes agentes que han participado en las consultas realizadas, el grupo de trabajo del EAB y, por supuesto, Gobierno Vasco. La selección de estos principios parte, además, de los incluidos en la Estrategia anterior y que han sido contrastados, transformados y consolidados.

Los principios seleccionados se resumen en 7 valores que a su vez han clasificado en 3 dimensiones: personal, comunitaria y de contexto.

DIMENSIÓN PERSONAL

1. Autorrealización
2. Diversidad

CONTEXTO Y ENTORNOS

3. Sostenibilidad

DIMENSIÓN COMUNITARIA

4. Igualdad
5. Participación
6. Equidad
7. Solidaridad

DIMENSIÓN PERSONAL

En la dimensión personal se incluyen aquellos principios que hacen referencia directa a las personas y su concepción como individuo. Esta dimensión coloca a la persona en el centro, reconociendo su capacidad de crecimiento, autonomía y proyecto vital.

Autorrealización

La **autorrealización** está directamente relacionada con la **autonomía de las personas y su autodeterminación para decidir libremente su proyecto de vida.** Es un proceso continuo de desarrollo, crecimiento y búsqueda de significado, que permite a las personas sentirse plenas, y con un propósito claro en su vida. Con este principio se busca asegurar que la Estrategia se oriente a acciones donde las personas mayores decidan sobre su proyecto de vida, se planteen sus propios objetivos vitales y, en la medida de lo posible y con los apoyos necesarios, logren sus metas aspiracionales por sí mismas. De esta manera, se concibe la autorrealización como un proceso dinámico, acompañado por políticas que eliminan barreras y amplían horizontes para todas las personas.

Diversidad

El principio de **diversidad** busca reconocer que **cada ser humano es único** y que la variedad y la diferencia entre todos y todas se da en todas las etapas vitales. Este principio resalta la importancia de **pensar en las personas mayores como un grupo heterogéneo,** que lo conforman personas de diferentes edades, experiencias, vidas laborales, formación, aficiones, valores, gustos, creencias, estilos de vida y preferencias. Esta Estrategia busca promover entornos libres de discriminación y respuestas adaptadas que garantizan la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de los derechos.

DIMENSIÓN COMUNITARIA

Las comunidades constituyen el espacio donde se tejen las relaciones sociales y se fortalecen los vínculos de convivencia, corresponsabilidad y pertenencia.

Igualdad

El principio de **igualdad** establece que todas las personas deben poder disfrutar de los **mismos derechos, oportunidades y condiciones para desarrollar su vida en dignidad,** sin discriminación por razón de origen, género, edad, orientación, capacidades, situación socioeconómica u otras circunstancias personales o sociales. Implica no solo garantizar un trato igual ante la ley y en el acceso a recursos y servicios, sino también reconocer y corregir las desigualdades

estructurales que afectan a determinados grupos. En el contexto de esta Estrategia, resulta especialmente relevante subrayar la **igualdad de género**, dado que las mujeres representan la mayoría en las etapas avanzadas de la vida y afrontan desigualdades acumuladas a lo largo del ciclo vital. Así, la estrategia apuesta por políticas que transformen las condiciones que generan exclusión y que aseguren una vida digna, plena, diversa y en comunidad para todas las personas, con una atención específica a las brechas de género que persisten en la vejez.

Equidad

La **equidad** se relaciona con los principios de igualdad y diversidad. La equidad va más allá del trato igualitario, ya que **requiere adoptar medidas diferenciadas para compensar desigualdades** de origen, eliminar obstáculos estructurales y asegurar que cada persona reciba lo que necesita para ejercer sus derechos en condiciones reales de igualdad. No se trata entonces de la aplicación de una norma por igual para todos y todas, sino en una aplicación que tenga en cuenta el contexto y las condiciones de cada persona y que no perjudique a ninguna.

En el marco de este principio se plantea también avanzar hacia la **equidad intergeneracional,** desde un compromiso estructural por el que las políticas deben asegurar la prosperidad tanto de las generaciones presentes como de las futuras.

Participación

El principio de participación reconoce el derecho de todas las personas y colectivos a intervenir de manera activa, informada y significativa en las decisiones que afectan a su vida y a su comunidad. Implica crear condiciones y mecanismos que permitan a la ciudadanía expresar sus necesidades, opiniones y propuestas, así como influir en la planificación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas. Este principio está en la base del propio diseño de esta Estrategia, ya que la misma se ha desarrollado "con" las personas mayores. Esta Estrategia promueve esta participación por parte de las personas mayores no sólo como beneficiarias de los recursos y servicios, sino también como tomadoras de decisión y contribuidoras en el diseño, planificación, implementación y/o evaluación de las propias políticas y actuaciones, a través de cauces participativos estructurados, consensuados y representativos, que permitan articular una interlocución estable con los poderes públicos, espacios que integren a las entidades y organizaciones de personas mayores, reconociendo el papel del tejido asociativo como actor clave en el diálogo civil y social. De este modo, se favorece la construcción colectiva de diagnósticos, propuestas y decisiones compartidas, fortaleciendo la capacidad de incidencia y contribución de las personas mayores organizadas en el diseño y desarrollo de las políticas que les afectan. Para que dicho principio de participación pueda lograrse, es imprescindible que las diferentes asociaciones que velan por el colectivo fortalezcan sus interrelaciones, logrando un movimiento asociativo estructurado y representativo del mismo.

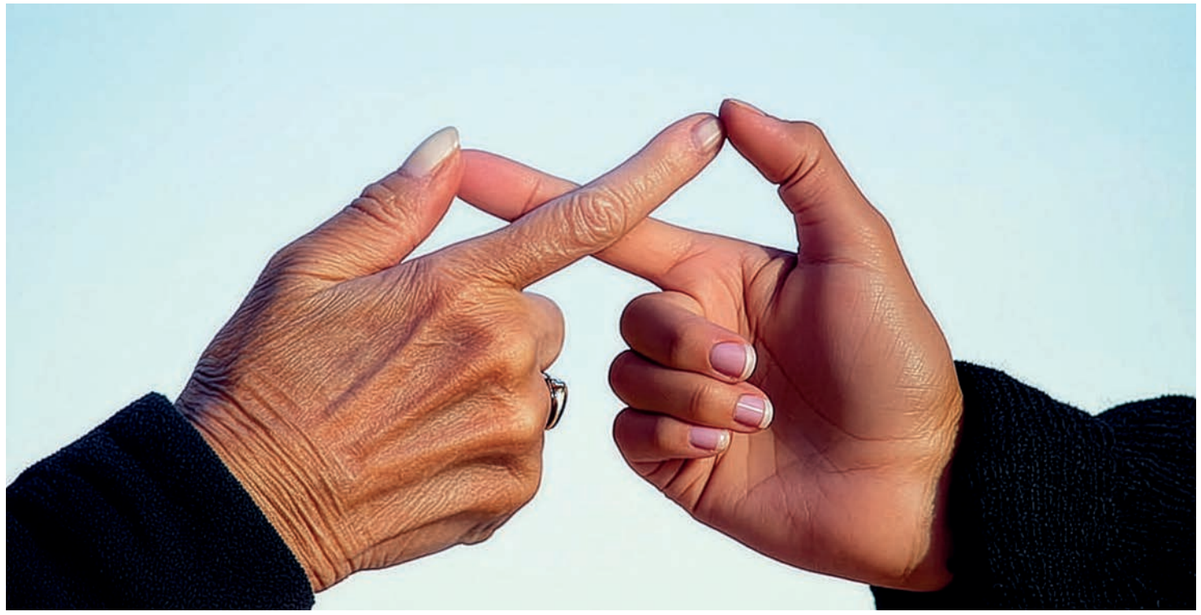

Solidaridad

El principio de solidaridad afirma la **responsabilidad** compartida entre personas, grupos y generaciones para apoyarse mutuamente y **garantizar el bienestar.** Supone reconocer que los desafíos sociales, económicos y ambientales no pueden afrontarse de manera aislada, sino mediante la cooperación, la corresponsabilidad y el apoyo recíproco en comunidad. Para ello es necesario afianzar un sistema de doble solidaridad; solidaridad con el pasado y con el futuro. Este principio orienta políticas que fortalecen los vínculos comunitarios, promueven la cohesión social y aseguran que nadie quede atrás en el acceso a derechos, oportunidades y recursos.

DIMENSIÓN DE CONTEXTO

En esta dimensión se incluye el principio de sostenibilidad. El entorno —físico, económico y social— constituye el marco que condiciona y posibilita la vida comunitaria y la autorrealización personal.

Sostenibilidad

La sostenibilidad **asegura la continuidad de las acciones y políticas a lo largo del tiempo.** Se refiere específicamente a su viabilidad económica, responsabilidad ambiental y bienestar social. Este principio garantiza el mantenimiento de los avances y logros realizados a las generaciones presentes y futuras, contando con los recursos necesarios para lograrlo. Aprovechando el actual ciclo de crecimiento para activar inversiones productivas y transformadoras que nos preparen para el futuro, mejorando los pilares que soportan el bien común.

Todos estos **principios representan esos elementos irrenunciables** que dan coherencia y consistencia a la Estrategia desde su enfoque hasta sus objetivos, ejes estratégicos y actuaciones.

EJES DE INTERVENCIÓN

Los ejes de intervención constituyen las **líneas directrices que estructuran la estrategia** y orientan la acción. Actúan como grandes ámbitos de trabajo que organizan las prioridades, definen los enfoques clave y permiten articular programas, proyectos y medidas coherentes entre sí. Cada eje delimita un conjunto de objetivos a abordar y de transformaciones a impulsar.

Estos ejes tienen una relación directa con los enfoques y objetivo general de la Estrategia y se materializan en las acciones que los proyectos tractores llevan a cabo.

La **Estrategia Vasca con las personas mayores 2026-2029** se e**structura en 5 ejes con 5 grandes objetivos:**

✓- Facilitar las transiciones y el desarrollo del proyecto vital que favorezcan una vida plena en comunidad.
✓- Promover la calidad y sostenibilidad de los cuidados.
✓- Fomentar el bienestar desde el abordaje de las soledades.
✓- Fortalecer la acción comunitaria y del Tercer Sector Social.
✓- Generar conocimiento desde la investigación e innovación.

Estos Ejes se componen a su vez de diferentes **objetivos específicos** que se despliegan de manera efectiva en una multiplicidad de **proyectos tractores** asociados.

Relación de los Ejes y proyectos tractores

PROYECTO TRACTOR	E1	E2	E3	E4	E5
AGENDA NAGUSIA	✓	✓	✓	✓	✓
BETION	✓	✓	✓		✓
BIZIARIA					✓
BIZIHABI	✓		✓	✓	
ESTRATEGIA VASCA DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO	✓				
EUSKADI LAGUNKOIA BERRIA	✓		✓	✓	✓
HELDUAK ZABALTZEN	✓		✓	✓	✓
PLAN TRANSVERSAL DE CUIDADOS	✓	✓	✓	✓	✓
PROGRAMA COHOUSING	✓		✓		
PROYECTO PARA LA PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD NO DESEADA EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS EN ZONAS RURALES	✓	✓	✓	✓	✓
SOLELAB	✓		✓	✓	✓
SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DEL TERCER SECTOR[1]				✓	✓
TALENTO SENIOR SOLIDARIO	✓			✓	
TRANSIS LAB 1	✓	✓	✓	✓	✓
TRANSIS LAB 2	✓	✓	✓	✓	✓
ZAINDOO		✓	✓		

[1] Aunque en las Subvenciones anuales a proyectos del Tercer Sector se puedan ejecutar iniciativas que se relacionen con todos los ejes, aquí se vincula exclusivamente con el Eje 4 en el que se pone el foco principal en el fortalecimiento del Tercer Sector Social.

E1: TRANSICIONES Y PROYECTO VITAL PARA UNA VIDA PLENA

El primer eje de la estrategia se orienta a **acompañar y facilitar las transiciones vitales,** reconociendo que cada persona atraviesa momentos de cambio (biográficos, sociales, laborales, relacionales o de salud) que influyen directamente en su capacidad para construir y desplegar un proyecto de vida significativo. Desde el enfoque de **vida plena,** estas transiciones no se entienden como etapas de pérdida o cierre, sino como oportunidades para reforzar capacidades, reorientar deseos, reorganizar recursos y mantener la autonomía en coherencia con las propias aspiraciones. Para ello, resulta esencial garantizar que, en cada transición, las personas cuenten con apoyos, información, entornos y acompañamientos que permitan satisfacer sus necesidades básicas y seguir desarrollando su potencial en comunidad teniendo en cuenta la perspectiva de género.

Por tanto, este eje se orienta a impulsar entornos y oportunidades que acompañen a las personas mayores en el desarrollo de una vida plena, entendida como un proceso en el que cada persona puede construir su propio proyecto vital con autonomía, sentido y bienestar. Para ello, el eje combina actuaciones centradas en el asesoramiento y la orientación, que facilitan decisiones informadas, con iniciativas que fortalecen la participación comunitaria, permitiendo que las personas mayores aporten sus capacidades, talentos y saberes al bien común. Al mismo tiempo, presta una atención prioritaria a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, garantizando que dispongan de los apoyos, recursos y acompañamientos necesarios para sostener su autonomía y bienestar integral. Este eje también apuesta por crear entornos que favorezcan la participación social, las relaciones intergeneracionales, la cohesión y el bienestar emocional, como bases esenciales para una vida con sentido. Y avanza en el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad de formas de vivir la sexualidad, promoviendo la generación de conocimiento y su abordaje para la promoción de contextos respetuosos, seguros e inclusivos que garanticen los derechos y la dignidad de todas las personas mayores.

Por tanto, este eje que tiene como objetivo **generar las condiciones que faciliten estas transiciones teniendo como fin el desarrollo de un proyecto vital que lleve a una vida plena en comunidad,** se despliega en los siguientes objetivos específicos:

1. Facilitar el desarrollo de los proyectos vitales, individuales, de pareja y colectivos desde la orientación y el consejo para el desarrollo de una vida plena.

2. Promover proyectos comunitarios en los que las personas mayores puedan desarrollar sus capacidades y talentos para una vida con sentido y contribuyendo al bien común.

3. Garantizar que las personas en situación de vulnerabilidad dispongan de los apoyos y recursos necesarios para desarrollar una vida plena y autónoma.

4. Promover entornos que promuevan la participación, las relaciones intergeneracionales, la cohesión social y el bienestar emocional como base para una vida plena.

5. Diseñar una Estrategia marco para el abordaje de la diversidad sexual y de género incluyendo a las personas mayores.

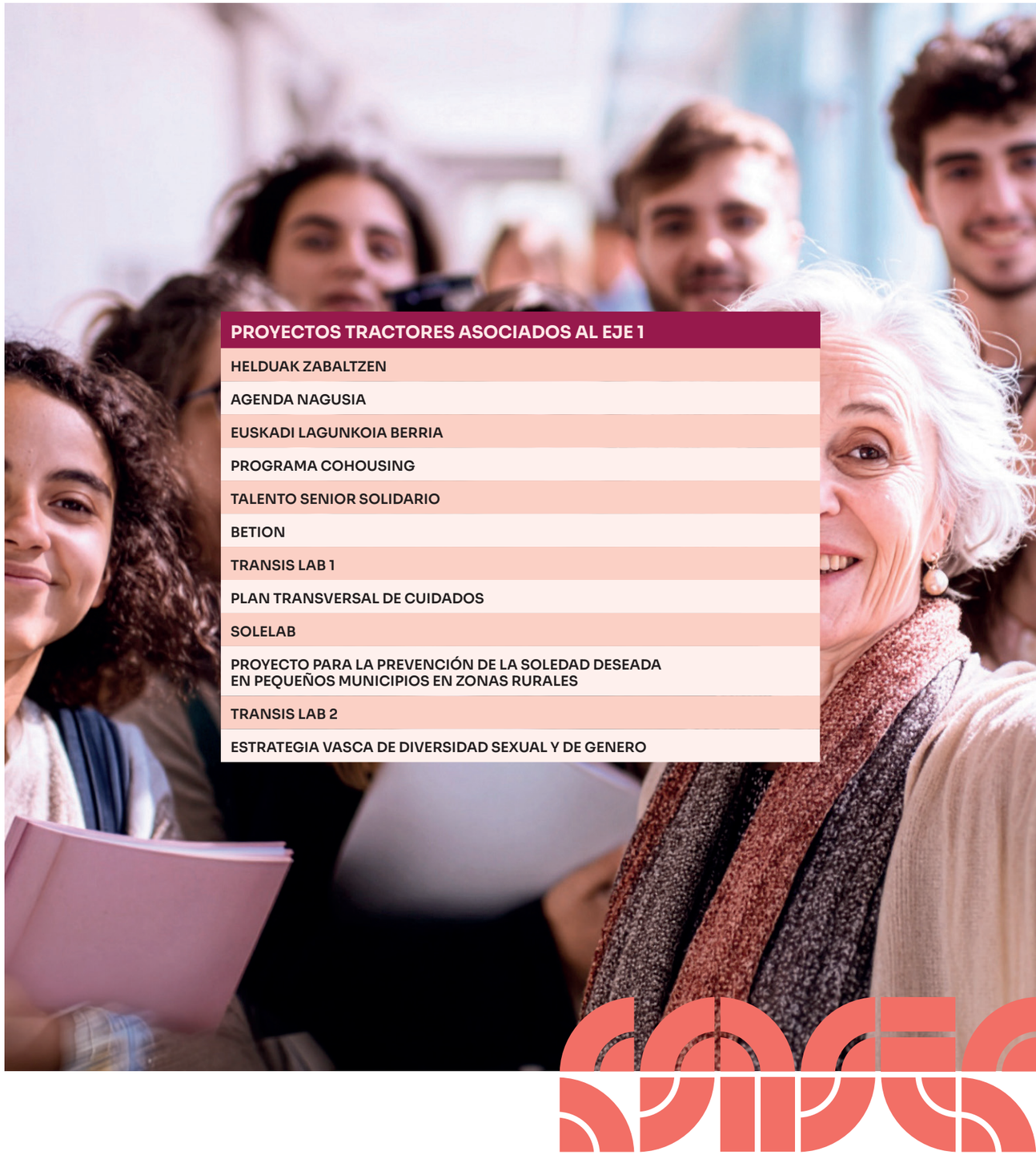

PROYECTOS TRACTORES ASOCIADOS AL EJE 1
HELDUAK ZABALTZEN
AGENDA NAGUSIA
EUSKADI LAGUNKOIA BERRIA
PROGRAMA COHOUSING
TALENTO SENIOR SOLIDARIO
BETION
TRANSIS LAB 1
PLAN TRANSVERSAL DE CUIDADOS
SOLELAB
PROYECTO PARA LA PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD DESEADA EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS EN ZONAS RURALES
TRANSIS LAB 2
ESTRATEGIA VASCA DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO

E2: CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS CUIDADOS.

El segundo eje de la estrategia se orienta a construir un **modelo de cuidados comunitario de calidad, accesible y sostenible,** capaz de responder de forma adecuada a las necesidades de una sociedad cada vez más diversa y longeva. Promover la calidad de los cuidados implica garantizar apoyos centrados en la dignidad, la autonomía y los derechos de las personas, así como reconocer el valor del trabajo de cuidado, tanto profesional como familiar o comunitario. La sostenibilidad exige avanzar hacia sistemas que equilibren la responsabilidad entre servicios públicos, familias y comunidad, evitando la sobrecarga y reforzando estructuras que prevengan la dependencia, favorezcan la permanencia en el entorno habitual y aseguren la continuidad de los cuidados a lo largo del ciclo de vida. Este eje busca, en definitiva, impulsar un ecosistema de cuidados que acompañe mejor, cuide mejor y reparta mejor, fortaleciendo el bienestar individual y colectivo.

Para avanzar hacia este propósito, el eje impulsa proyectos de innovación que faciliten la transición a un nuevo modelo de cuidados, más centrado en la persona y en su entorno de vida habitual. Asimismo, prioriza la coordinación efectiva de los recursos socio-sanitarios, con especial atención a las personas que residen en zonas rurales, donde la accesibilidad y la continuidad de los apoyos requieren estrategias específicas. Finalmente, este eje refuerza el acompañamiento especializado y personalizado, tanto para las personas mayores que precisan cuidados como para las cuidadoras familiares, reconociendo su papel esencial y promoviendo su bienestar. En conjunto, este enfoque busca consolidar un ecosistema de cuidados más integrado, equitativo y sensible a las realidades diversas del territorio.

Este eje que tiene como **objetivo general promover la calidad y sostenibilidad de los cuidados,** se despliega en los siguientes **objetivos específicos:**

1. Garantizar que todas las personas, y especialmente aquellas en situaciones de mayor vulnerabilidad, dispongan de los apoyos necesarios para desarrollar una vida plena y autónoma, permaneciendo el mayor tiempo posible en su comunidad.

2. Promover proyectos de innovación para facilitar la transición a un nuevo modelo de cuidados.

3. Facilitar la coordinación de recursos de apoyo socio-sanitario para personas que necesitan cuidados, poniendo especial foco en aquellas que residen en zonas rurales.

4. Ofrecer apoyo y acompañamiento especializado y personalizado a personas mayores y cuidadoras familiares.

PROYECTOS TRACTORES ASOCIADOS AL EJE 2
PLAN TRANSVERSAL DE CUIDADOS
BETION
TRANSIS LAB 1
TRANSIS LAB 2
AGENDA NAGUSIA
PROYECTO PARA LA PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD
NO DESEADA EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS EN ZONAS RURALES
ZAINDOO

E3: BIENESTAR DESDE EL ABORDAJE DE LAS SOLEDADES.

El tercer eje de la estrategia pone el foco en promover el **bienestar integral abordando las distintas formas de soledad a lo largo de la vida,** tanto la soledad emocional y existencial, como el aislamiento social y las situaciones en las que las personas carecen de vínculos significativos o de participación en la vida comunitaria, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Reconocer la soledad como un fenómeno multidimensional, que afecta a la salud emocional, física y relacional, permite impulsar políticas que no solo reduzcan el aislamiento, sino que generen oportunidades reales de conexión, apoyo mutuo y pertenencia teniendo en cuenta la diversidad de formas de abordaje y el enfoque intergeneracional.

Para avanzar hacia este propósito, el eje plantea el desarrollo de un programa específico para abordar la soledad a lo largo de todo el ciclo de vida, dotando a las instituciones y a la comunidad de herramientas de detección, intervención y evaluación que permitan comprender y actuar de manera eficaz. Asimismo, apuesta por soluciones habitacionales que promuevan la convivencia y la solidaridad entre generaciones, favoreciendo entornos cotidianos donde los vínculos se fortalezcan de forma natural. El eje impulsa también la puesta en marcha de acciones, servicios y recursos orientados a la prevención e intervención de las soledades, con especial atención a los entornos rurales, donde las distancias y la menor oferta de recursos pueden incrementar el riesgo de aislamiento. Finalmente, se priorizan proyectos que generen entornos sociales participativos, inclusivos y solidarios, capaces de prevenir las soledades desde la comunidad y a través de la construcción colectiva de relaciones significativas. En su conjunto, este eje propone un enfoque transformador que combina prevención, apoyo mutuo y tejido comunitario inclusivo para garantizar el bienestar integral de todas las personas.

Este que eje tiene como **objetivo general fomentar el bienestar desde el abordaje de las soledades,** se despliega en los siguientes **objetivos específicos:**

1. Desarrollar de un programa específico para abordar la soledad en todas las etapas de la vida para la generación de herramientas de detección, implementación y evaluación del impacto.

2. Promover soluciones habitacionales que fomenten la convivencia y solidaridad entre generaciones.

3. Promover la puesta en marcha acciones, servicios y recursos para la prevención e intervención de las soledades, especialmente en los entornos más rurales.

4. Impulsar proyectos que generen comunidades inclusivas para la prevención de las soledades desde la participación y la solidaridad intergeneracional.

PROYECTOS TRACTORES ASOCIADOS AL EJE 3
SOLELAB
PROGRAMA COHOUSING
BIZIHABI
PROYECTO PARA LA PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD
NO DESEADA EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS EN ZONAS RURALES
TRANSIS LAB 1
TRANSIS LAB 2
PLAN TRANSVERSAL DE CUIDADOS
ZAINDOO
HELDUAK ZABALTZEN
AGENDA NAGUSIA
EUSKADI LAGUNKOIA BERRIA
BETION

E4: FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN COMUNITARIA Y EL TERCER SECTOR SOCIAL.

Este eje busca **consolidar un ecosistema donde apoyar a la comunidad y al Tercer Sector social para ser más robusto, participativo y colaborativo.** Este eje reconoce el papel esencial que desempeñan las iniciativas comunitarias y las entidades del Tercer Sector Social como agentes de proximidad, innovación social y construcción de relaciones para incidir en el bienestar de la ciudadanía y favorecer su vida plena. De esta forma, se busca reforzar sus capacidades, promover sinergias entre proyectos y actores, y crear condiciones que faciliten la participación activa de la comunidad en la detección de necesidades, el diseño de soluciones y la puesta en marcha de iniciativas transformadoras. Con ello, la estrategia impulsa un modelo más corresponsable y sostenible, en el que la comunidad y el Tercer Sector Social actúan como motores fundamentales para mejorar el bienestar integral y fortalecer los vínculos sociales en el territorio.

Desde esta perspectiva, el eje busca apoyar al Tercer Sector Social en la puesta en marcha de proyectos que impulsen comunidades inclusivas, el ejercicio efectivo de los derechos y la cooperación al desarrollo, ampliando su capacidad de impacto en el territorio. Asimismo, promueve la amigabilidad del País Vasco mediante el liderazgo comunitario, la colaboración entre agentes y la promoción activa de la solidaridad intergeneracional. De manera complementaria, este eje apuesta por reforzar el movimiento asociativo y comunitario de las personas mayores, transformando el modelo de Centros Sociales para convertirlos en espacios más abiertos, participativos y conectados. También impulsa experiencias colaborativas que aumenten la implicación ciudadana en la toma de decisiones públicas y fomenten el intercambio de conocimientos y experiencias entre generaciones. Finalmente, se prioriza el desarrollo de proyectos y servicios que conecten a agentes públicos, sociales y comunitarios para la prevención y el cuidado de personas que necesitan apoyo, especialmente aquellas en situación de fragilidad. En conjunto, este eje propone un modelo de acción comunitaria más articulado, participativo y solidario, capaz de generar bienestar y fortalecer los vínculos sociales.

En este eje que tiene como **objetivo general fortalecer la acción comunitaria y del Tercer Sector social,** se despliega en los siguientes **objetivos específicos:**

1. Apoyar al Tercer Sector Social para la puesta en marcha de proyectos que promuevan la inclusión social, la cooperación al desarrollo, el reconocimiento de los derechos de toda la población y su ejercicio efectivo.

2. Impulsar la amigabilidad del territorio vasco desde el liderazgo de la comunidad, la colaboración con agentes y la promoción de la solidaridad intergeneracional.

3. Fortalecer un movimiento asociativo estructurado, representativo y comunitario de las personas mayores, haciendo énfasis en la transformación del modelo de Centros Sociales.

4. Promover experiencias colaborativas que fortalezcan la implicación de las personas y de los agentes en las decisiones públicas.

5. Facilitar actuaciones que promuevan el intercambio de conocimientos y experiencias entre generaciones

6. Promover proyectos y servicios que conecten agentes públicos, sociales y comunitarios para la prevención y el cuidado de personas que necesitan ayuda y personas en situación de fragilidad.

PROYECTOS TRACTORES ASOCIADOS AL EJE 4
SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DEL TERCER SECTOR
EUSKADI LAGUNKOIA BERRIA
HELDUAK ZABALTZEN
AGENDA NAGUSIA
TALENTO SENIOR SOLIDARIO
TRANSIS LAB 1
TRANSIS LAB 2
PLAN TRANSVERSAL DE CUIDADOS
SOLELAB
PROYECTO PARA LA PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD
NO DESEADA EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS EN ZONAS RURALES
BIZIHABI

E5: GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DESDE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

El quinto eje de la estrategia se orienta a **impulsar la generación de conocimiento mediante la investigación y la innovación,** entendiendo que solo desde un análisis riguroso y la búsqueda constante de nuevas soluciones es posible anticipar retos, mejorar las intervenciones públicas y diseñar políticas más eficaces y transformadoras. Este eje apuesta por fortalecer la capacidad investigadora, promover la experimentación y el aprendizaje continuo, y crear puentes entre el conocimiento científico, el conocimiento profesional y el saber comunitario. De este modo, la estrategia busca consolidar una base sólida de evidencias que oriente la toma de decisiones, potencie la innovación social y permita avanzar hacia modelos más adaptados, sostenibles y capaces de responder a las necesidades presentes y futuras. Teniendo presente, además, que uno de los **faros de innovació**n de Euskadi pone el foco en la demografía y el reto sociosanitario.

Para ello, se plantea el estudio longitudinal de la población mayor de 70 años de Euskadi, que permita analizar de manera continuada los factores asociados a un buen envejecimiento y los itinerarios de cuidado a lo largo del tiempo. Asimismo, el eje impulsa proyectos de experimentación e innovación destinados a producir nuevo conocimiento sobre los modelos de cuidados del futuro, facilitando la transición hacia enfoques más integrados, preventivos y centrados en la persona. De forma complementaria, se desarrollarán iniciativas orientadas a generar evidencia, herramientas de detección y métricas de impacto sobre las soledades, reconociendo su carácter transversal en todas las etapas vitales. Finalmente, este eje promueve proyectos de innovación social que refuercen la solidaridad intergeneracional, la cohesión social y la participación ciudadana, entendiendo que el conocimiento más transformador surge cuando ciencia, comunidad y experiencia cotidiana se encuentran para construir soluciones compartidas.

Por lo tanto, este eje tiene que como objetivo **general generar conocimiento desde la investigación e innovación,** se despliega en los siguientes **objetivos específicos:**

1. Establecer un observatorio longitudinal de la población mayor de 70 años de Euskadi para investigar los procesos que llevan a un buen envejecimiento y los itinerarios de cuidado.

2. Promover proyectos de experimentación e innovación para la generación de conocimiento sobre los nuevos modelos de cuidados.

3. Avanzar en tecnología predictiva para su vinculación a servicios que promuevan el mantenimiento en el hogar.

4. Desarrollar proyectos para la generación de evidencia y herramientas de detección y medición del impacto sobre las soledades en todas las etapas vitales.

5. Promover proyectos de innovación social que fomenten la solidaridad intergeneracional, la cohesión social y la participación ciudadana.

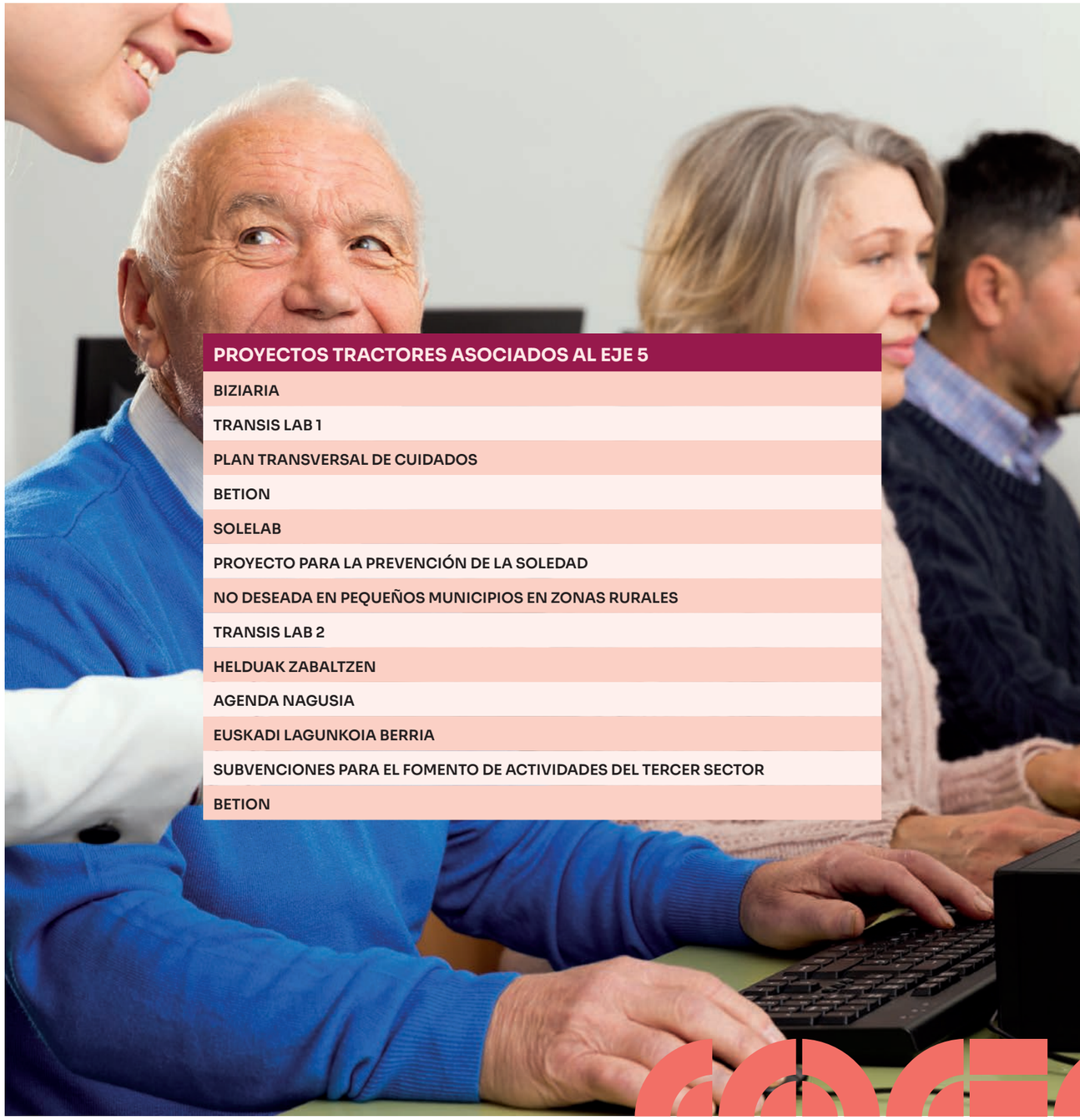

PROYECTOS TRACTORES ASOCIADOS AL EJE 5
BIZIARIA
TRANSIS LAB 1
PLAN TRANSVERSAL DE CUIDADOS
BETION
SOLELAB
PROYECTO PARA LA PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD
NO DESEADA EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS EN ZONAS RURALES
TRANSIS LAB 2
HELDUAK ZABALTZEN
AGENDA NAGUSIA
EUSKADI LAGUNKOIA BERRIA
SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DEL TERCER SECTOR
BETION

5

PROYECTOS TRACTORES

Los proyectos tractores son aquellas iniciativas puestas en marcha para dar respuesta, desde la acción, a los objetivos de la Estrategia y pretenden generar cambios concretos y evaluables a corto/medio plazo.

En la actualidad, la Estrategia integra **16 proyectos tractores** que impulsan sus principales líneas de avance. No obstante, se trata de **una estrategia abierta y dinámica,** concebida para incorporar nuevos proyectos a lo largo de su periodo de ejecución. Esta flexibilidad permite sumar iniciativas que contribuyan de manera significativa a los objetivos establecidos, reforzando su capacidad de adaptación, actualización y respuesta ante los retos emergentes.

De los 16 proyectos incluidos en su lanzamiento, 8 son nuevos y 8 se vienen ya desarrollando en continuidad. **La combinación de proyectos tractores nuevos, que impulsan innovaciones y abren oportunidades transformadoras, con proyectos de continuidad, que consolidan avances y garantizan estabilidad y coherencia en el tiempo, refuerza la estrategia al integrar renovación y solidez en un mismo marco de acción.** Además, resulta especialmente significativo que 12 de los proyectos tractores se desarrollen en cooperación con otros agentes, fortaleciendo la acción conjunta y el impacto colectivo, y que 6 colaboren de forma coordinada con otros proyectos tractores, avanzando de manera sinérgica en retos compartidos y amplificando los resultados de la estrategia.

Esta Estrategia Vasca con las Personas Mayores, otorga a la participación real y significativa de las personas mayores un papel fundamental y esto se especifica en su grado de participación. Aunque en un 31% de los proyectos su papel se limita a ser beneficiarias de los servicios o recursos, la estrategia avanza hacia modelos más corresponsables: en 2 proyectos (12,5%), las personas mayores participan como tomadoras de decisiones, influyendo directamente en el diseño, desarrollo o puesta en marcha de las iniciativas. Pero aún más relevante es que en **9 de los 16 proyectos (56%) las personas mayores combinan ambos roles —beneficiarias y decisoras—,** lo que refuerza el carácter colaborativo de la estrategia y expresa con claridad su propósito: **no hacer para las personas mayores, sino hacer "con" las personas mayores,** reconociendo su voz, experiencia y capacidad de incidencia como elementos esenciales para construir respuestas más ajustadas a las necesidades y transformadoras.

A continuación, se presenta cada uno de los proyectos tractores en orden alfabético, incluyendo un breve resumen de sus objetivos, descripción, así como los ejes de intervención con los que se relaciona y los impactos en las necesidades fundamentales para la vida plena:

NOMBRE	AGENDA NAGUSIA
Objetivo	Promover una cultura de la participación social y la buena gobernanza, a través de experiencias prácticas colaborativas, que ayuden a tomar mejores decisiones en el ámbito público. De esta manera se persigue una mayor cercanía y confianza hacia las Instituciones públicas y la manera en cómo estas desarrollan sus procesos de decisión.
Breve descripción	Ofrece una metodología de trabajo que permite a las personas, en su amplia diversidad, reflexionar, debatir, aprender y generar aportaciones de valor sobre los diferentes temas propuestos y que están en la Agenda Política.
Eje relacionado	Transiciones y proyecto vital que lleven a una vida plena. Calidad y sostenibilidad de los cuidados. Bienestar desde el abordaje de las soledades. Fortalecimiento de la acción comunitaria y el tercer sector social. Generación conocimiento desde la investigación e innovación.
Impacto en necesidades para la Vida Plena	Seguridad y protección. Conocimiento y uso de la Tecnología. Afectivas, sociales y comunitarias.

NOMBRE	BETION
Objetivo	El objetivo principal de betiON es permitir que la persona usuaria pueda seguir viviendo en su propio hogar de forma segura, autónoma y digna el mayor tiempo posible.
Breve descripción	Se trata de un servicio de atención permanente 24x7 mediante tecnología que se instala en los domicilios para poder atender a las personas usuarias.
Eje relacionado	Transiciones y proyecto vital que lleven a una vida plena. Calidad y sostenibilidad de los cuidados. Bienestar desde el abordaje de las soledades. Generación conocimiento desde la investigación e innovación.
Impacto en necesidades para la Vida Plena	Fisiológica, motrices y de salud. Seguridad y protección. Conocimiento y uso de la Tecnología.

NOMBRE	BIZIARIA
Objetivo	El objetivo general que persigue el estudio es establecer un observatorio de la población mayor de 70 años de Euskadi para analizar los procesos que llevan a un buen envejecimiento y sus itinerarios de cuidados.
Breve descripción	Biziaria es un proyecto que consiste en un estudio poblacional en el que se sigue a lo largo del tiempo a personas de 70 y más años para conocer su día a día y así poder mejorar su proceso de envejecimiento.
Eje relacionado	Generación conocimiento desde la investigación e innovación.
Impacto en necesidades para la Vida Plena	Fisiológica, motrices y de salud. Seguridad y protección. Conocimiento y uso de la Tecnología. Afectivas, sociales y comunitarias. Lúdicas, estéticas y ocio. Sentido de la vida.

NOMBRE	BIZIHABI. PROGRAMA DE CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL
Objetivo	Abordar los desafíos sociales y demográficos de la CAPV como la soledad no deseada de las personas mayores de 65 años y el acceso a la vivienda temporal, asequible y de calidad para jóvenes a través de un programa de convivencia y alojamiento compartido intergeneracional.
Breve descripción	Bizihabi es un programa que busca conectar jóvenes que buscan una vivienda temporal con personas mayores que cuentan con una y disponibilidad para convivir con alguien más. A través de Kuvu, se toma contacto con ambas partes interesadas para iniciar el proceso de búsqueda u oferta de la habitación. Luego de una serie de pasos establecidos, se contacta a ambas personas y se realiza un acompañamiento mientras viven juntas, en caso surja algún problema.
Eje relacionado	Transiciones y proyecto vital que lleven a una vida plena. Bienestar desde el abordaje de las soledades. Fortalecimiento de la acción comunitaria y el tercer sector social.
Impacto en necesidades para la Vida Plena	Fisiológica, motrices y de salud. Seguridad y protección. Afectivas, sociales y comunitarias. Lúdicas, estéticas y ocio. Sentido de la vida.

NOMBRE	ESTRATEGIA VASCA DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO
Objetivo	Establecer un marco comprensivo y estratégico para el abordaje de la diversidad sexual y de género.
Breve descripción	Estrategia marco que abordará la diversidad sexual y de género con especial atención al colectivo LGTBIQ+ y con una mirada también dirigida a población general abordado a su vez realidades como es la sexualidad en el colectivo de personas mayores.
Eje relacionado	Transiciones y proyecto vital que lleven a una vida plena.
Impacto en necesidades para la Vida Plena	Fisiológica, motrices y de salud. Afectivas, sociales y comunitarias. Sentido de la vida.

NOMBRE	EUSKADI LAGUNKOIA BERRIA
Objetivo	Incentivar la participación de las personas mayores y de la ciudadanía en general para la mejora de barrios y entornos en los municipios de Euskadi.
Breve descripción	Red de municipios vascos que se comprometen en la mejora de la amigabilidad de los entornos (físicos y sociales) desde la participación activa de las personas mayores y de la ciudadanía en general. En la actualidad se conforma por 88 municipios adheridos. El proyecto busca facilitar el liderazgo activo de las personas mayores en la generación de bienestar de sus pueblos y ciudades, crear y fomentar procesos de participación para la implicación ciudadana en la toma de decisiones, crear una red de iniciativas innovadoras con el objetivo de mejorar la amigabilidad en Euskadi y colaborar junto con las personas mayores, Ayuntamientos, comercios, farmacias y agentes sociales para construir entornos amigables.
Eje relacionado	Transiciones y proyecto vital que lleven a una vida plena. Bienestar desde el abordaje de las soledades. Fortalecimiento de la acción comunitaria y el tercer sector social. Generación conocimiento desde la investigación e innovación.
Impacto en necesidades para la Vida Plena	Afectivas, sociales y comunitarias. Lúdicas, estéticas y ocio. Sentido de la vida.

NOMBRE	HELDUAK ZABALTZEN
Objetivo	Facilitar la transformación de los centros sociales de personas mayores de Euskadi adaptándolos a las necesidades de la población mayor actual y futura.
Breve descripción	El proyecto tiene como finalidad promover la actualización y fortalecimiento de los centros sociales de personas mayores en Euskadi teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la población mayor actual y futura. La iniciativa impulsa la mejora de estos equipamientos como espacios de referencia comunitaria, favoreciendo la participación activa, la cohesión social y el envejecimiento saludable.
Eje relacionado	Transiciones y proyecto vital que lleven a una vida plena. Bienestar desde el abordaje de las soledades. Fortalecimiento de la acción comunitaria y el tercer sector social. Generación conocimiento desde la investigación e innovación.
Impacto en necesidades para la Vida Plena	Fisiológica, motrices y de salud. Seguridad y protección. Conocimiento y uso de la Tecnología. Afectivas, sociales y comunitarias. Lúdicas, estéticas y ocio. Sentido de la vida.

NOMBRE	PLAN TRANSVERSAL DE CUIDADOS
Objetivo	Garantizar que todas las personas, y especialmente aquellas en situaciones de mayor vulnerabilidad, dispongan de los apoyos necesarios para desarrollar una vida plena y autónoma, permaneciendo el mayor tiempo posible en su comunidad.
Breve descripción	El Plan Transversal de Cuidados/Apoyos es un marco estratégico orientado a garantizar cuidados integrales, continuos y centrados en la persona y sus relaciones, a lo largo de todo el ciclo vital. Parte de una visión de los cuidados como bien social y responsabilidad compartida, integrando actuaciones sociales, comunitarias y preventivas.
Eje relacionado	Transiciones y proyecto vital que lleven a una vida plena. Calidad y sostenibilidad de los cuidados. Bienestar desde el abordaje de las soledades. Fortalecimiento de la acción comunitaria y el tercer sector social. Generación conocimiento desde la investigación e innovación.
Impacto en necesidades para la Vida Plena	Fisiológica, motrices y de salud. Seguridad y protección. Conocimiento y uso de la Tecnología. Afectivas, sociales y comunitarias. Lúdicas, estéticas y ocio. Sentido de la vida.

NOMBRE	PROGRAMA COHOUSING: FOMENTO AL ALQUILER. AYUDAS A LA PROMOCIÓN DE VIVIENDAS COLABORATIVAS TANTO DE PROTECCIÓN PÚBLICA COMO DE VIVIENDAS LIBRES
Objetivo	La cooperación entre personas y colectivos para superar las barreras asociadas a la falta de asequibilidad de la vivienda en el mercado libre, potenciar las características de la vivienda como un bien social en vez de como un bien de inversión y generar un impacto positivo de los proyectos comunitarios frente a la creciente problemática de aislamiento individual y pérdida de redes de apoyo, especialmente en el caso de las personas mayores.
Breve descripción	Ayudas a la promoción de viviendas colaborativas tanto de protección pública como de viviendas libres. Las viviendas colaborativas son una nueva tipología de vivienda introducida por el Departamento de Vivienda. Se trata de viviendas que se encuentran insertas en un edificio destinado a ser ocupado o habitado por un grupo de personas que, sin constituir núcleo familiar, compartan servicios y se sometan a un régimen común. Las viviendas colaborativas se enmarcan en el modelo de vida en común conocido como “cohousing”. Los objetivos comunitarios que se buscan, a la hora de desarrollar en este tipo de viviendas, suelen estar relacionados con la emancipación de personas jóvenes, el envejecimiento activo o la revitalización de zonas rurales.
Eje relacionado	Transiciones y proyecto vital que lleven a una vida plena. Fortalecimiento de la acción comunitaria y el tercer sector social.
Impacto en necesidades para la Vida Plena	Seguridad y protección. Afectivas, sociales y comunitarias.

NOMBRE	PROYECTO PARA LA PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD NO DESEADA EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS EN ZONAS RURALES
Objetivo	Prevenir, reducir y abordar la soledad no deseada en las Juntas Administrativas de Amurrio mediante políticas públicas integrales que promuevan la inclusión social, el bienestar emocional y la cohesión comunitaria, con especial atención a las personas mayores del medio rural.
Breve descripción	La propuesta se articula en torno a la recuperación de los centros sociales de las juntas como lugares de referencia comunitaria, combinando actividades culturales, de ocio y de participación social con una estrategia de prescripción social activa dirigida especialmente a la población diana. El programa se desarrollará de forma itinerante, garantizando el equilibrio territorial y la llegada de la oferta cultural y social a todas las juntas administrativa. El proyecto incorpora la valoración e implantación progresiva de un servicio piloto de ventanilla única rural, vinculado a los espacios de encuentro comunitario, como herramienta de acercamiento de la administración y prevención de la soledad no deseada.
Eje relacionado	Transiciones y proyecto vital que lleven a una vida plena. Calidad y sostenibilidad de los cuidados. Bienestar desde el abordaje de las soledades. Fortalecimiento de la acción comunitaria y el tercer sector social. Generación conocimiento desde la investigación e innovación.
Impacto en necesidades para la Vida Plena	Fisiológica, motrices y de salud. Seguridad y protección. Conocimiento y uso de la Tecnología. Afectivas, sociales y comunitarias. Lúdicas, estéticas y ocio. Sentido de la vida.

NOMBRE	SOLELAB: PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA ESPECÍFICO PARA ABORDAR LA SOLEDAD EN TODAS LAS ETAPAS
Objetivo	El objetivo del proyecto es avanzar en el abordaje de la soledad de las personas mayores en Euskadi a través de herramientas y metodologías de detección e intervención cocreadas y participativas.
Breve descripción	El proyecto presentado pretende contribuir a la investigación aplicada mediante metodologías participativas que involucren a personas de diferentes edades en la consecución de los objetivos. Concretamente se enmarcará en la aproximación del 'living lab' concebido como un acercamiento de investigación e innovación centrado en la persona, basado en una aproximación de co-creación que integra procesos de investigación e innovación en comunidades y entornos reales.
Eje relacionado	Transiciones y proyecto vital que lleven a una vida plena. Bienestar desde el abordaje de las soledades. Fortalecimiento de la acción comunitaria y el tercer sector social. Generación conocimiento desde la investigación e innovación.
Impacto en necesidades para la Vida Plena	Afectivas, sociales y comunitarias. Sentido de la vida.

NOMBRE	SUBVENCIONES AL TERCER SECTOR SOCIAL
Objetivo	Fomentar actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social a través de entidades de iniciativa social que promuevan, a través de actividades de intervención social, la inclusión social, la cooperación al desarrollo y el ejercicio efectivo de los derechos de personas, familias, grupos, colectivos o comunidades que afrontan situaciones de vulnerabilidad o exclusión, desigualdad, desprotección, discapacidad o dependencia.
Breve descripción	Estas subvenciones se realizan a través de tres líneas: **1.** Intervención social con personas, familias, grupos y comunidades. **2.** Fortalecimiento de la acción voluntaria y la participación asociativa en el ámbito de la intervención social. **3.** Gestión del conocimiento para la intervención social.
Eje relacionado	Fortalecimiento de la acción comunitaria y el tercer sector social. Generación conocimiento desde la investigación e innovación.
Impacto en necesidades para la Vida Plena	Fisiológica, motrices y de salud. Seguridad y protección. Conocimiento y uso de la Tecnología. Afectivas, sociales y comunitarias. Lúdicas, estéticas y ocio. Sentido de la vida.

NOMBRE	TALENTO SENIOR SOLIDARIO
Objetivo	Movilizar conocimientos y experiencia de Personas Mayores (Seniors) y compartirlas a otros colectivos y generaciones para beneficio mutuo y de la sociedad generando beneficios en los seniors que se mantienen activos y materializan su legado; y en los receptores que aprenden y avanzan gracias a ese intercambio. En ese marco la sociedad es más solidaria y experta.
Breve descripción	El proyecto fomenta el intercambio de conocimientos y experiencias de Personas Mayores con generaciones diversas a través del intercambio de conocimientos con jóvenes y/o estudiantes en diversas materias (finanzas, economía, empleabilidad, emprendimiento, integración cultural y laboral con inmigrantes, entre otras), compartir el tránsito a la jubilación, los retos que plantea y la conveniencia de decidir sobre el propósito de vida en esa etapa de la vida, compartir conocimientos sobre historia, economía, jurídicos, pensiones y su futuro, etc. con personas mayores, en los centros de mayores, aulas de la experiencia, etc., enseñar a usar el móvil y sus posibilidades a personas afectadas por la llamada brecha digital, para que mejoren su integración en este mundo digital, intercambiar experiencias sobre la vida de las personas mayores, su papel en la sociedad, mantener y fomentar su participación y conseguir con ello una vida más plena.
Eje relacionado	Transiciones y proyecto vital que lleven a una vida plena. Fortalecimiento de la acción comunitaria y el tercer sector social.
Impacto en necesidades para la Vida Plena	Seguridad y protección. Conocimiento y uso de la Tecnología. Afectivas, sociales y comunitarias. Lúdicas, estéticas y ocio. Sentido de la vida.

NOMBRE	LIVING LAB TRANSFRONTERIZO DE INNOVACIÓN SOCIAL EN LONGEVIDAD PARA ZONAS RURALES (TRANSISLAB I)
Objetivo	El objetivo de TRANSIS LAB es crear un Living Lab Transfronterizo como laboratorio de experimentación de uso compartido para impulsar 6 experiencias piloto. Estas experiencias estan destinadas a conectar diferentes recursos de apoyo socio-sanitario para mejorar la calidad de vida de 400 personas mayores frágiles en las zonas rurales en las regiones de Euskadi, Navarra, Nueva Aquitania y Occitania.
Breve descripción	Las experiencias piloto se realizan bajo un enfoque experimental basado en una evaluación de la fragilidad (evaluación ex – ante), diferentes intervenciones sociales en cada región POCTEFA, y evaluación de impacto (evaluación ex - post). El proyecto genera 5 productos centrales: 1) Guía de Valoración de la Fragilidad y su herramienta digital, 2) Guía para el diseño de Planes de apoyo socio-sanitarios y su herramienta digital, 3) Guía de Intervención socio-sanitaria (actividades de apoyo), 4) Guía de Evaluación de Impacto y su herramienta digital, 5) Guía de Capitalización. Todas estas guías están integradas en la Plataforma Digital TRANSIS LAB que permite la explotación de datos para el seguimiento y evaluación de impacto de las experiencias piloto. El valor transfronterizo del proyecto se capitaliza a través de la RED TRANSIS LAB, comunidad transfronteriza integrada por organizaciones, instituciones y personas profesionales que trabajan por el bienestar de las personas mayores en zonas rurales y urbanas en regiones de INTERREG POCTEFA, a través de la implementación de módulos de aprendizaje para transferir las Guías y herramientas digitales destinadas a 90 personas profesionales del ámbito médico-social de zonas rurales, módulos de transferencia de las experiencias piloto destinadas a 65 entidades socio-sanitarias y el diseño y difusión de una Agenda Trasfronteriza de Innovación Social en Longevidad para zonas rurales (políticas públicas).
Eje relacionado	Transiciones y proyecto vital que lleven a una vida plena. Calidad y sostenibilidad de los cuidados. Bienestar desde el abordaje de las soledades. Fortalecimiento de la acción comunitaria y el tercer sector social. Generación conocimiento desde la investigación e innovación.
Impacto en necesidades para la Vida Plena	Afectivas, sociales y comunitarias

NOMBRE	TRANSIS LAB 2: SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL
Objetivo	Transis Lab. Cooperación Transfronteriza en Solidaridad Intergeneracional nace con la vocación de tender puentes entre generaciones y transformar esa distancia en colaboración, aprendizaje mutuo, nuevas oportunidades y vida comunitaria.
Breve descripción	El proyecto, reúne a un consorcio de 14 entidades entre administraciones públicas, universidades, entidades sociales que trabajarán de manera conjunta para diseñar, experimentar y consolidar soluciones innovadoras a los retos de la solidaridad intergeneracional. A partir de enero de 2026 y durante tres años (2026–2028), este dispositivo transfronterizo impulsará nuevas formas de cooperación en Euskadi, Navarra, Pirineos Atlánticos y Altos Pirineos. Transis Lab. Cooperación Transfronteriza en Solidaridad Intergeneracional pondrá en marcha 11 experiencias piloto de solidaridad intergeneracional en los distintos territorios con la participación directa de 200 personas jóvenes y 200 personas mayores. Estas experiencias se desarrollarán tanto en entornos rurales como urbanos y abordarán ámbitos diversos como el apoyo mutuo, los cuidados compartidos, la transmisión de saberes, la participación social, la convivencia y la generación de oportunidades.
Eje relacionado	Transiciones y proyecto vital que lleven a una vida plena. Calidad y sostenibilidad de los cuidados. Bienestar desde el abordaje de las soledades. Fortalecimiento de la acción comunitaria y el tercer sector social. Generación conocimiento desde la investigación e innovación.
Impacto en necesidades para la Vida Plena	Afectivas, sociales y comunitarias.

NOMBRE	ZAINDOO
Objetivo	Ofrecer apoyo y acompañamiento especializado y personalizado a personas cuidadoras familiares (no profesionales) de personas mayores de 60 años en situación de dependencia para que desempeñen la compleja labor de cuidar desde la mayor garantía de su propio bienestar y para el bienestar de la persona a la que cuidan. Durante el transcurso de la presente Estrategia, este proyecto se incorporará al proyecto BetiOn.
Breve descripción	Zaindoo en un servicio de apoyo psicoeducativo y psicosocial que se presta a través de una app para movil/tablet. Se dirige a las personas y/o familiares cuidadoras y está basado en una metodología de intervención científicamente validada. Esta metodología consiste en evaluar la situación de cada persona cuidadora, conocer cual es su estado biopsicosocial y ofrecerle un plan de acompañamiento personalizado orientado a la reducción de la sobrecarga y la mejora de su bienestar.
Eje relacionado	Calidad y sostenibilidad de los cuidados. Bienestar desde el abordaje de las soledades.
Impacto en necesidades para la Vida Plena	Fisiológica, motrices y de salud. Seguridad y protección. Conocimiento y uso de la Tecnología. Afectivas, sociales y comunitarias. Sentido de la vida.

6

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación periódica y el seguimiento constante de la Estrategia son esenciales para garantizar su eficacia, transparencia y lograr el mayor impacto posible. Estos procesos permiten **identificar avances, detectar desviaciones, corregir fallos a tiempo y asegurar que las acciones se mantengan alineadas con el enfoque, los principios y los objetivos establecidos.** Además, fortalecen la rendición de cuentas, facilitan la toma informada de decisiones y contribuyen a la mejora continua de las políticas públicas, asegurando que los recursos se utilicen de forma eficiente y que la estrategia genere un impacto real y sostenible en la población.

Para la evaluación y seguimiento de la Estrategia se realizarán **Informes anuales** que ayudarán a identificar posibles cambios que se estén dando o detectar algunas barreras que dificulten su implementación. En estos informes se analizarán **indicadores de seguimiento** establecidos junto con los **proyectos tractores,** sin excluir aquellos que podrían incluirse para complementar los informes y que sean de interés para este proceso. Para ello, los proyectos tractores deberán recopilar los indicadores que muestren el grado de cumplimiento y la consecución de las metas respecto a los **objetivos planteados en la estrategia y las necesidades básicas para la vida plena,** además de recopilar indicadores relacionados con la participación o la colaboración con otros agentes. Cada proyecto tractor decidirá sus objetivos y metas, y la forma de recogida de los indicadores.

El seguimiento de estos indicadores se presentará anualmente a la **Comisión de seguimiento** representada por el **EAB y la Dirección de Apoyos para la Vida Plena.**

ESTRATEGIA VASCA CON LAS PERSONAS MAYORES / 2026-2029

#EUSKADIBERRIA

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ESTRATEGIA VASCA CON LAS PERSONAS MAYORES / *2026-2029*

#EUSKADIBERRIA

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO